

La verdad en sus manos

Reclame hoy
DINERO & NEGOCIOS

Investigan
la moneda
digital



Salud & Belleza

El colágeno favorece huesos, músculos y articulaciones

PÁGINA 26

Espectáculos

Los Temerarios anuncian su separación, tras 46 años

PÁGINA 23



Deportes

Sin "Buba", Elis, Quioto ni Rivas, primer llamado de Rueda

PÁGINAS 34 Y 35

www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

ALERTA ANTE IMPOSICIONES DE OTROS PODERES

Llaman a una elección transparente del fiscal

Llamado. Empresa privada, sectores sociales e iglesias llaman a diputados al diálogo y a consensos sin excusas, que lleven a la elección de la nueva Fiscalía y con al menos 86 votos. Piden no más injerencia, ingobernabilidad e intolerancia en el CN. **Bancadas pretenden presentar dos nóminas, una de Libre y la otra del PN, PSH y PL.** Sociedad civil atenta a que la marcha anunciada para hoy, que según el gobierno es pacífica, no interfiera en el proceso. Págs. 4 y 5

Con billeteras electrónicas, policías lavan dinero de extorsión a migrantes

Reacción. **Agentes mueven hasta 400 mil lempiras a la semana denuncian a EL HERALDO Plus.** El MP asegura que investigación contra la banda policial en La Ceibita, Santa Bárbara sigue su curso. Secretaría de Seguridad se llama al silencio ante situación. **Págs. 2 y 3**



País
Gobierno habilita la Villa Olímpica para activistas de Libre
PÁG. 5



Sucesos
Alcalde de Brus Laguna organizaba llegada de lanchas y avionetas con coca
PÁG. 32



Metro
Alcaldía adquiere aparatos solares para señalar la capital
PÁG. 14

País
El DC, SPS, Choluteca, Olancho, El Paraíso y Yoro con más casos de dengue
PÁG. 6

Sucesos
Captura a alias "Big Cola" vinculado al robo de carros y motocicletas
PÁG. 33

País
Más de L 79 millones ha desembolsado el CN para ayudas sociales
PÁG. 7

Metro
¿Qué pasó con la amnistía de la matrícula vehicular?
PÁG. 18

TEGUCIGALPA

A las billeteras electrónicas recurre la banda de policías extorsionadores para lavar los dólares que les roban a los migrantes que pasan diariamente por Honduras.

El modo de operar de los uniformados está bajo un proceso de investigación que el Ministerio Público (MP) mantiene abierto desde que un equipo de EL HERALDO Plus y LA PRENSA Premium denunció a la banda el pasado 19 de septiembre del 2022 y que ratificó ayer sobre los asaltos a los extranjeros.

Los policías extorsionadores mueven montos de hasta 400 mil lempiras semanales producto de los robos que realizan a los migrantes, especialmente en la posta de La Ceibita, Santa Bárbara, aunque sus tentáculos se mueven por todo el territorio.

El Ministerio Público asegura que toma acciones pero sus resultados no son visibles, ya que al menos 50 unidades del transporte urbano autorizados por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) son extorsionados por oficiales de la Policía al día.

A la tecnología recurren los policías extorsionadores de migrantes. Los uniformados han encontrado en las billeteras electrónicas un aliado para lavar los dólares que les roban a los extranjeros que van en buses interurbanos por Honduras rumbo a Estados Unidos.

El modo de operar de la banda fue confirmado por el Ministerio Público (MP) a la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus y LA PRENSA Premium como parte de las acciones que llevan encaminadas para frenar a los uniformados.

Cálculos de este equipo, basado en el aforo de las unidades, el flujo migratorio y los rangos de cobro, establecen que la red de policías extorsionados llega a recibir entre 300 mil a 400 mil lempiras a la semana por su operación ilícita (en caso de que sea una práctica diaria).

Operación

Los delincuentes que aprovechan la oscuridad de la noche en un retén de la Ceibita, Santa Bárbara, para extorsionar a los extranjeros, con montos por persona desde los 20 hasta los 100 dólares, siguen activos haciendo de

Fiscalía Los policías extorsionadores recogen cientos de miles de lempiras de la extorsión que le aplican a los indocumentados, según MP

POR BILLETERAS ELECTRÓNICAS MUEVEN DINERO ROBADO A MIGRANTES



Momento cuando policías abordaban a un grupo de extranjeros para dejarlos sin dinero bajo la amenaza que si no pagaban no podrían continuar su viaje a Estados Unidos.

(1) Los indocumentados viajan en unidades autorizadas por el gobierno sin imaginar que en cierto punto serán

extorsionados por los oficiales.

(2) Decenas de buses salen todos los días de Tatumbla

sus fechorías sin que los altos mandos actúen.

Prueba de ello fue el trabajo de infiltración que realizó la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus y LA PRENSA Premium que abordó y le dio seguimiento a uno de estos buses plagados de migrantes desde el municipio de Tatumbla hasta la frontera de Agua Caliente, Guatemala, para capturar en imágenes, grabaciones y testimonios el penoso actuar de los oficiales hon-

Hasta 50 extranjeros sin

papeles viajan en cada uno de los buses habilitados por el gobierno para mover a indocumentados.

dureños.

Los policías ya habían sido denunciados en septiembre del año pasado en un trabajo similar que desembocó en el

inicio de una investigación del MP que un año después no pasó de un anuncio sin resultados palpables.

En relación con las billeteras electrónicas hay diferentes maneras en las que están siendo utilizadas por criminales como los policías extorsionadores para lavar miles de dólares fácilmente.

Hay que tomar en cuenta que producto de la pandemia se incrementó el uso de este tipo de tecnología que resulta

mucho más cómoda, que no requiere contacto físico y que unió el paso del dinero efectivo al digital y el cambio de uso de tarjeta a sin tarjeta, simplemente con un celular.

No solo son un instrumento de pago, el secreto está en la forma tan sencilla en la que se les puede cargar y retirar el dinero en diferentes puntos sin necesidad de presentarse a las instituciones bancarias.

Esta facilidad es utilizada para realizar fraudes y que ha

FOTO: EL HERALDO



Dato Así es el atraco a los migrantes

A la altura de La Ceibita, Santa Bárbara, hay un retén policial que siempre detiene a los buses que transportan migrantes que se dirigen a Guatemala. Aprovechan la oscuridad y soledad.

Tras bajar a los extranjeros, los oficiales separan a los hombres de las mujeres. A los varones los amenazan con no dejar seguir a sus parejas si no pagan varios dólares.



vez, la billetera electrónica no es como el banco que guarda la información, simplemente se adhiere a un dispositivo móvil que pueden dar de baja en cualquier momento, solo deben deshacerse del teléfono.

La otra es utilizar los datos personales de terceras personas, situación que se les facilita por el trabajo que desarrollan como policías en diferentes acciones en las que pueden robar este tipo de documentos.

También amistades se pueden prestar para la operación, lo único que necesitan son los datos para apertura de la billetera electrónica, posteriormente hay muchas formas sin ir a un banco de cargarlas con el dinero de la extorsión a los migrantes, además que hay opción para comprar objetos, prendas, ropa o todo lo que se les antoje sin dejar pistas.

Además, pueden hacer transferencias entre billeteras, lo que les permite recibir montos de cómplices para lavar el dinero, posteriormente si lo desean en efectivo también lo pueden retirar.

Hasta ahora las investigaciones han avanzado en cómo operan los oficiales y los métodos de lavado de dinero.

Sin embargo, se debe aclarar que no hay oficiales presos y tampoco señalados, que no existieron movimientos de personal por indicios de extorsión y que un año después de la primera denuncia que se volvió a ratificar esta semana las acciones de las autoridades causan pena por no tener resultados reales que protejan a los migrantes en su paso por Honduras ●●

Conadeh condenó acciones de banda policial

TEGUCIGALPA

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) lamentó y condenó las acciones realizadas por la banda de policías que se dedica a extorsionar migrantes en su paso por Honduras.

Elsy Lilibiana Reyes, coordinadora de la Defensoría de Movilidad Humana, comentó a EL HERALDO Plus que “no es la primera vez que públicamente se ha manifestado este tipo de acciones, incluso hay procesos de investigación en diferentes delegaciones”.

Reyes comentó que en el Conadeh se han ejecutado libramientos de oficio a la misma Secretaría de Seguridad y llamados al Ministerio Público para que realicen las investigaciones de oficio, pero “lamentablemente la mayoría de información surge por medios de comunicación y pocos casos por las



Elsy Reyes, coordinadora de Defensoría del Conadeh.

personas afectadas”.

Argumentó que para tratar de frenar los abusos realizan monitoreos constantes en los puntos fronterizos, en oficinas de Migración y puntos ciegos, atendiendo casos de vulneraciones a personas migrantes.

Es “inaceptable que funcionarios públicos -policías- que deben servir y proteger, vulneren derechos humanos de las personas migrantes, son personas en condiciones de vulnerabilidad que han salido de sus países por pobreza, hambre, desempleo, guerra, violencia generalizada, es inaceptable ese tipo de comportamiento que no constituyen un Estado de derecho sino que debilitan la institucionalidad”, explicó ●●



repletas de indocumentados.

(3) En Trojes, El Paraíso, hay extranjeros sin papeles deambulando por las calles.

puesto en alerta a las autoridades fiscales en el mundo.

Lo primero que los seduce a utilizar este método es que pueden navegar en la clandestinidad -esconder al propietario real de la billetera- ya que para abrir una billetera electrónica solo les basta bajar una aplicación y poner una serie de datos personales sin que tengan que visitar a una institución bancaria.

Las personas al otro lado de cualquier transacción o venta

Más de 220 mil migrantes han cruzado Honduras en lo que va del año, según los registros oficiales del Instituto de Migración.

en realidad no conocen al portador de la billetera electrónica ya que está atrás de un dispositivo móvil prepagado.

Lo pueden hacer una y otra



FOTO: EL HERALDO

Seguridad no ha dado explicaciones sobre las irregularidades.

Seguridad se llama al silencio sobre denuncias

TEGUCIGALPA

Al silencio se llamaron las autoridades de la Secretaría de Seguridad y de Defensa en relación con la peligrosa banda de policías que se dedica a extorsionar migrantes en La Ceibita, Santa Bárbara.

EL HERALDO Plus y LA PRENSA Premium mostraron con evidencias y testimonios cómo los uniformados en la oscuridad de la noche le roban dinero a los extran-

jeros valiéndose de cobardes intimidaciones.

Los delincuentes piden cantidades de entre 20 y 100 dólares por persona para dejar continuar a los migrantes rumbo a Estados Unidos sin que nadie haga algo para detener los constantes abusos.

Para conocer las acciones que realizarán se buscó la opinión de Julissa Villanueva, viceministra de Seguridad, pero solo leyó los mensajes, dejando las preguntas sin responder.

Otro que no reacción fue José Manuel Zelaya, ministro de Defensa, quien al igual que Villanueva leyeron los mensajes, pero se llamaron al silencio ●●



Elección A horas del inicio de la elección de la Fiscalía, Libre sigue construyendo los consensos para la elección. Diputados denuncian pretensiones de integrar en la votación a parlamentarios suplentes ante la falta de apoyo

Acuerdos políticos para la elección del fiscal están en un punto muerto

— TEGUCIGALPA

Las cartas están puestas sobre la mesa, sin embargo, los políticos no se han puesto de acuerdo sobre quién será el elegido para tomar las riendas de la Fiscalía General de la República en los próximos cinco años.

Las negociaciones y acercamientos entre los principales líderes de los partidos políticos iniciaron desde la semana pasada, pero entraron a un punto muerto, luego del anuncio de la presidenta de la nación de salir a las calles para presionar al Congreso Nacional para que elija al fiscal general.

Por un lado, el oficialismo acusa a la oposición de negarse a platicar para la elección; y por otro, los opositores aseguran que nunca han sido invitados a dialogar.

“Hemos querido hacer acercamientos, hemos pedido hacer reuniones, les hemos dicho que hay que platicar, pero hemos sido rechazados en el tema de sentarnos a generar consensos y diálogos”, aseveró Zelaya.

Al mismo tiempo admitió que tuvieron dos reuniones con el jefe de bancada del Partido Nacional (Tomás Zambrano), y los voceros, “quienes ya tienen sus propuestas sobre sus escritorios, pero se han negado a seguir platicando”.

El jefe de la bancada nacionalista, asegura que durante los acercamientos, no les dieron nombre de los candidatos y más le aseguraron que dentro de la nómina, Libre tiene tres candidatos.

Fue a través de una llamada telefónica, que Carlos Zelaya contactó a Zambrano, el pasado viernes, aunque no se logró materializar nada porque la Dirección Policial de Investigaciones comenzó una cacería contra los nacionalistas por haber ingresado cuetes al hemiciclo.

“Durante el fin de semana no recibí ninguna llamada”, aseguró Zambrano.

Aunque la elección del fiscal dependa de estas dos fuerzas mayoritarias, el Partido Liberal y el Partido Salvador de Honduras, también jugarán un rol importante al momento de alcanzar la mayoría calificada.



FOTO: EL HERALDO

Desde diversos sectores políticos lamentaron la injerencia en la elección de la Fiscalía, al convocar a una marcha para presionar a los diputados opositores a ejercer la elección del fiscal general y adjunto.

OPINIONES DE DIPUTADOS DE LAS BANCADAS MAYORITARIAS EN EL CN



MAURICIO VILLEDA
Diputado del Partido Liberal

“El Estado de derecho está amenazado por la presidenta Xiomara Castro que ha hecho el llamado a esta marcha. No es prudente ni democrático que un poder interfiera en otro poder del Estado”.

En el Partido Liberal aseguran que están esperando un acuerdo para determinar si lo acompañan.

Aunque a esta hora aún no hay pláticas para definir quiénes serán los candidatos, reconoce el diputado Liberal Marlon Lara.

Mientras la diputada del PSH, Maribel Espinoza expresó que “hasta ahora Libre no ha



TOMÁS ZAMBRANO
Jefe de bancada del PN

“Si Libre concreta su agenda de imponernos un fiscal a su medida sin los votos y a la fuerza, nos van a instalar en una dictadura y nos van a llevar a ser Cuba, Nicaragua y Venezuela”.

tenido ninguna reunión con el PSH, por lo cual entendemos que ignoran los nueve votos de nuestro partido”.

Durante la elección de los nuevos titulares del Ministerio Público (MP), se prevé la presentación de dos mociones nominativas, una presentada por el oficialismo de Libertad y Refundación (Libre), mientras que la



RASEL TOMÉ
Diputado de Libre

“No nos vamos del Congreso hasta que cumplamos con el mandato de la Constitución de elegir un nuevo fiscal general y adjunto. Tienen la obligación de elegir nuevas autoridades del MP”.

segunda será expuesta en bloque por los partidos de oposición.

Los candidatos de Libre a la Fiscalía son Jenny Almendárez, Johel Zelaya, Mario Morazán. Los liberales pujan por Marcio Cabañas y los nacionalistas por Pablo Reyes.

Preocupación

Ante la convocatoria de la movi-

Acuerdo Moción nominativa será en bloque



El BOC anunció acuerdos entre el PSH, PN y una fracción del PL para la elección del fiscal.

lización girada por Castro, los diputados denunciaron las pretensiones del oficialismo de integrar a parlamentarios suplentes en la votación, y advirtieron de una posible violación al Estado de derecho ante imposiciones de otros poderes.

“Libre está calculando que los diputados propietarios de oposición no entremos al Congreso y con la excusa de que no estemos sentados a los suplentes para elegir un fiscal a su medida”, denunció el diputado del PN, Nelson Márquez.

Mauricio Villeda, diputado liberal advirtió que: “si esta marcha se le va de las manos, ojalá que no vaya a pasar lo que pasó en el capitolio que asaltaron e irrumpieron la costumbre ciudadana y democrática de la independencia de los poderes”.

Desde el oficialismo la parlamentaria Silvia Ayala aseguró “nadie va intervenir ni con el acceso, ni la salida de los diputados al Congreso Nacional”.

En prevención de posibles actos que perturben la seguridad, la Embajada de Estados Unidos emitió ayer un mensaje de alerta a ciudadanos estadounidenses residentes en Tegucigalpa a mantenerse atentos a los hechos que podrían suscitarse.

La movilización convocada por la mandataria iniciará a las 3:00 de la tarde en el bulevar Morazán y concluirá en los bajos del CN ●●

Proceso Analistas hicieron un llamado a la clase política a elegir las nuevas autoridades de la Fiscalía sin presiones externas

Sectores sociales instan a elegir al fiscal general y adjunto sin injerencias

— TEGUCIGALPA

Diversos sectores de la sociedad civil hicieron un llamado a los diputados del Congreso Nacional (CN) para cumplir en tiempo y forma con la elección del fiscal general y fiscal adjunto, nuevas autoridades del Ministerio Público que deberían entrar a funciones desde el 1 de septiembre.

Los sectores coincidieron en que no debe existir injerencia, o de lo contrario el proceso se mancharía.

El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortes (CCIC), Eduardo Facussé, fue del criterio que el diálogo debe ser primordial.

“Abogamos por el diálogo y logro de consenso para la elección del nuevo fiscal general y fiscal adjunto, el cambio en el Ministerio Público es muy necesario”, dijo.

Por su parte, el analista Olban Valladares consideró que “los partidos políticos deberían elegir a un fiscal general y fiscal adjunto que sean probos, correctos, aman-



FOTO: EL HERALDO

El 1 de septiembre ya deberían estar en sus puestos quienes suplan a Óscar Chinchilla y Daniel Sibrián como fiscal general y fiscal adjunto.

tes de la ley y de la aplicación justa. El tema de que si es un partido y defiende intereses no debería ser el punto principal para esta elección”.

La socióloga Julieta Castellanos tiene sus reservas ante el ambiente de tensión política que existe.

“Estamos en una semana importante, sin embargo, se

ha venido dando una ambiente de confrontación y crispación. Esta elección para los diputados será más compleja porque solo se eligen dos personas”, acotó.

Mientras tanto, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada enfatizó que la elección debe respetar la independencia de los poderes del Estado y

que los diputados “dialoguen y alcancen acuerdos” para “no continuar con la ingobernabilidad, además de resaltar no seguir “con altos niveles de impunidad en el país”.

Para el director de Gobernanza y Transparencia de la Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ), Lester Ramírez, esta elección “representa que la democracia está en juego, es una elección crítica e importante para la vida democrática del país pues estamos en un momento con fuertes problemas contra la libertad de expresión”.

Ramírez dijo estar preocupado porque “vemos cómo policías y militares se refieren a temas políticos. Es una oportunidad para Libre porque al final la decisión se tomará en el Congreso y no en las calles”.

De su lado, el sacerdote y exdirector ejecutivo de Cáritas Honduras, Germán Cáliz, instó a los políticos a declinar sus intereses partidarios.

“Esperamos que tengamos autoridades con suficiente capacidad y profesionalismo como para poder dedicar su vida a la aplicación de la justicia correcta. Que sea una elección transparente y que se ponga a un lado el interés político y se piense en el país, en ese sentido va la preocupación sobre la elección del fiscal general y adjunto”, dijo●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Denuncian gasto de L 50 millones en movilización

— TEGUCIGALPA

En una conferencia de prensa, el Bloque de Oposición Ciudadana (BOC), denunció ayer al gobierno de gastar alrededor de L 50 millones en la movilización convocada por la presidenta Xiomara Castro.

Los miembros de la coalición de oposición cuestionaron el despilfarro de fondos públicos, los cuales según denunciaron buscan solamente cumplir con intereses partidarios, dejando por fuera los problemas reales del país.

“A la presidenta Xiomara Castro le preguntamos con el respeto que merece su investidura ¿no le da vergüenza despilfarrar 50 millones de lempiras en actos de injerencia de un Poder del Estado sobre otro?, mientras el pueblo hondureño no tiene medicinas, no hay trabajo, no hay seguridad y las personas fallecen en las calles”, denunció Kilvet Bertrand mientras daba lectura al comunicado del BOC. El activista social Rashid Mejía manifestó que el despilfarro de los fondos fue utilizado en gastos de movilización y pago a asistentes a la marcha convocada por el gobierno●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Gobierno habilita la Villa Olímpica para activistas de Libre

Unos 200 buses llevarán militantes a marcha del gobierno, asegura el IHTT. 1,500 policías a resguardo

— TEGUCIGALPA

El gobierno nombró 12 comisiones especiales para atender a los activistas de Libre que se movilizan a la capital para participar en la marcha convocada por la presidenta Xiomara Castro para hoy a las 2:00 PM.

A través de una conferencia de prensa, se detalló el trayecto



FOTO: EL HERALDO

La Villa Olímpica fue cerrada ayer con excusa de fumigación.

de la marcha enfocada en presionar a los diputados para la elección del fiscal general y adjunto, la que iniciará en Casa Presidencial y concluirá en el Congreso Nacional. También se informó de horarios, transporte, alimentación, seguridad y albergues. En este último punto, fuentes confirmaron a EL HERALDO que se habilitó la Villa Olímpica para acoger a los activistas.

El titular del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), Rafael Barahona, indicó que al menos 200 buses fuera de Tegucigalpa movilizarán a los activistas afines.

El ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, expresó que han asignado a 1,500 elementos policiales y 500 militares para que den resguardo a quienes asistan a la marcha●●

Escuelas privadas suspenden clases por marcha de Libre

— TEGUCIGALPA

La movilización que realizará el partido Libertad y Refundación (Libre) en la capital pone en alerta a los directores de centros educativos privados.

En ese sentido y para salvaguardar la integridad de los estudiantes, las autoridades de varios centros escolares del sector no gubernamental decidieron suspender las actividades académicas presenciales.

A través de comunicado, algunos centros educativos de la capital informaron a los

padres que las actividades académicas se desarrollarán a través de las plataformas virtuales.

No obstante, en el sector público, las clases se realizarán normalmente; el ministro de Educación, Daniel Sponda, manifestó que “como Secretaría no vamos a suspender las clases y respetamos la libertad de los padres de familia y que tomen sus decisiones”●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Proceso Unos 45 aspirantes presentaron su documentación para participar en el proceso de elección de autoridades universitarias



FOTO: EL HERALDO

Los representantes de la Junta de Dirección Universitaria garantizan a los estudiantes un proceso transparente y basado en ley. En diciembre esperan tener a las nuevas autoridades de la UNAH.

Aún no hay postulaciones para ser rector de la UNAH

— TEGUCIGALPA

Unos 45 profesionales han presentado su documentación para participar en el proceso de selección y elección de las nuevas autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

La mayoría de las postulaciones que ha recibido la Junta de Dirección Universitaria (JDU) son para los cargos de decanos y directores de centros regionales.

Osman Martínez, presidente

Las autoridades de la JDU

aseguraron que para el mes de diciembre tendrán elegidas a las nuevas autoridades de la UNAH.

de la JDU, manifestó que hasta ayer no se había presentado ningún aspirante para el cargo de rector.

“Andamos en los 45 postu-

lantes, pero hasta el momento nadie se ha postulado para el puesto de la rectoría; creemos que lo están dejando para el último momento”, dijo Martínez.

La etapa de postulación para el cargo de rector, decanos vicerrectores y directores de centros regionales finaliza el jueves 7 de septiembre.

Inicialmente el período para que los aspirantes presentaran su documentación finalizaba el 28 de agosto; sin embargo, debido a las protestas que se registraron en la casa de estudios, las autoridades de la JDU decidieron dar una prórroga. Luego de la etapa de postulaciones, se darán 10 días a los aspirantes para subsanar la documentación que haga falta, posteriormente se publicarán los listados de los participantes ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Moncada y Santos viajarán a China



FOTO: EL HERALDO

La titular de Finanzas lidera la unión del país a este banco.

— TEGUCIGALPA

La ministra de Finanzas y presidenta del Banco Central de Honduras (BCH), Rixi Moncada y Rebeca Santos viajarán a China para reunirse con las autoridades del Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS.

La reunión será con la presidenta del banco, la exmandataria brasileña Dilma Rousseff, donde abordarán la adhesión de Honduras al ente financiero.

El gobierno de Xiomara Castro seguirá en busca de nuevas fuentes de financiamiento, por tal razón las funcionarias se movilizarán en fecha por definir a China, tal como lo adelantó el canciller Eduardo Enrique Reina.

La sede del banco está en la ciudad de Shanghai ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Pirola y eris, variantes del covid-19 que alertan al país



FOTO: EL HERALDO

Las nuevas variantes son de alta transmisibilidad.

— TEGUCIGALPA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó sobre dos nuevas variantes denominadas pirola (BA.2.86) y eris (EG.5), siendo la primera la que más alarma ha causado alrededor del mundo.

Los síntomas de ambas variantes de interés son similares a las otras del virus que causa el covid-19 entre los cuales se pueden incluir fiebre, dolor de garganta, cefalea, tos, alteración del gusto y olfato, así como cansancio.

La OMS indicó que estas variantes son de alta transmisibilidad, no considera que ninguna de ellas alcance niveles severos.

El infectólogo Tito Alvarado manifestó que si llegase a ingresar esta variante al país provocaría un rebrote para finales de año ya que ahorita la población ha adquirido inmunidad por varios meses en este presente brote ●●

Alumnos de kínder desfilan el domingo

— TEGUCIGALPA

A partir del próximo domingo comienzan los desfiles de los estudiantes para conmemorar un año más de independencia patria.

Aunque las actividades inician a partir del 31 de agosto a nivel nacional con la incineración de la Bandera Nacional, los desfiles patrios ini-



FOTO: EL HERALDO

Los niños de prebásica mostrarán su fervor cívico el domingo.

cian el domingo 3 de septiembre en los 18 departamentos con los alumnos del nivel de prebásica.

El domingo siguiente, el 10 de septiembre, se realizarán los desfiles del nivel básico; mientras el 15 de septiembre se desarrollarán los esperados desfiles de los institutos, informaron los representantes del Comité Cívico Interinstitucional Permanente (Cocip) ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Registran 11,500 casos de dengue en 2023

— TEGUCIGALPA

Honduras está cerca de llegar a 12 mil casos de dengue, pues la Secretaría de Salud (Sesal) reportó un total de 11,500 incidencias en lo que va de 2023.

La mayoría de estos casos son en menores de 18 años de

edad que nunca han padecido de ningún serotipo de dengue.

El doctor Carlos Umaña indicó que hay negligencia de parte de las corporaciones municipales que no colaboran para contrarrestar la enfermedad.

Las regiones más afectadas por este vector son en las Metropolitanas del Distrito Central, San Pedro Sula, El Paraíso, Choluteca, Yoro, Atlántida y Olancho.

Según la Sesal, durante este 2023 se han reportado tres fallecimientos y esperan que las incidencias no incrementen ●●

Corrupción Los diputados no dan cuenta de los proyectos que ejecutan con los fondos públicos

L 79.8 millones ha erogado el CN para ayudas sociales

FOTO: EL HERALDO



En los informes del Congreso Nacional no se detalla cuál es el destino que se le da a los millonarios recursos públicos y tampoco los diputados rinden cuentas.

TEGUCIGALPA

Más de 70 millones de lempiras desembolsó el Congreso Nacional por concepto de ayudas sociales durante los siete meses de 2023, fondos que fueron gestionados por los diputados oficialistas.

Datos recabados por EL HERALDO en el Portal de Transparencia del CN develaron la entrega de 79,859,256.06 lempiras solamente este año, no obstante, en los informes de los millonarios gastos publicados por este Poder del Estado no fueron especificados los proyectos donde fueron invertidos o a

qué personas fueron entregados los fondos.

A inicios de 2023, el CN no reflejó la erogación de fondos durante enero, sin embargo en el mes de febrero el órgano unicameral proyectó la adjudicación de una modesta cantidad de 13,500.00 lempiras por el concepto de ayudas sociales. En marzo asignó un total de 40,418,927.35 lempiras.

En abril entregó 3,869,232.30 lempiras, en mayo 3,694,577.00 lempiras y en junio erogaron un total de 8,168,920.00 lempiras para proyectos sociales.

.....
100,000
lempiras
mensuales
reciben los
diputados
oficialistas
por bonos.
.....

Cuatro
millones
de lempiras
fueron
destinados
a las ONG y
alcaldías.
.....

Mientras que en julio el Poder Legislativo destinó 23,694,100.00 lempiras para ese mismo fin.

De estos recursos no existe ningún tipo de liquidación de parte de los diputados.

Alcaldías y ONG

Los registros del CN revelan que también se desembolsaron más de cuatro millones de lempiras a favor de alcaldías y Organizaciones No Gubernamentales, sin especificar el rubro o la inversión en qué proyecto serían destinados los recursos. El órgano unicameral entregó desde marzo hasta julio a organizaciones sin fines de lucro un total de 3,979,463.05 lempiras.

No obstante, dentro de los informes publicados por transparencia del Legislativo, no fueron especificados a qué ONG fueron entregados los millonarios fondos entregados como donaciones.

Asimismo, el CN erogó por el mismo fin 650 mil lempiras a corporaciones municipales para proyectos.

El CN no informó sobre qué ONG y alcaldías recibieron los recursos.

¿Y la transparencia?

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, entrega entre 100 mil y 300 mil lempiras mensuales a diputados oficialistas por concepto de bonos y subvenciones.

Sin embargo, aún no existen registros de liquidación de los fondos.

Recientemente el CN aprobó la eliminación de la ley que regulaba el uso y manejo del Fondo Departamental contenido en el decreto 116-2019, pero se continúa con la entrega discrecional de jugosos cheques a diputados ●●

(Conadeh).

El ente estatal detalló que, durante los siete años, 83 casos, que representan el 61%, se encontraban en riesgo mientras que 52, que es el 39%, se habían desplazado forzosamente por actos de violencia.

Entre los pueblos más afectados figuran los garífunas, lencas, misquitos, tolupanes, pech y en menor grado los tawanka y maya chortís ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **BANDOS.** Esta noche, se supone, será la elección del FG, solo que ninguno de los bandos –ni troyanos ni espartanos– tiene los votos ni por cerca.

> **MISA.** Anoche había misa del PL, PSH y PN para decidir si presentarán o no candidato a FG en la sesión de hoy, y lo mismo hará Libre con Johel Zelaya.

> **CANSANCIO.** Todos los caminos indican que Libre le apostará al cansancio de los diputados opositores y por eso tendrá tres días –a partir de hoy– a los empleados públicos y docentes, con comida, albergues, brigadas de salud y todos los mikis y, una vez que los ilustres doblen las corvas, por sueño o agotamiento, el Redondo meterá a los suplentes y santas pascuas.

> **VILLA.** El brother de la Rixi ya tiene habilitado como albergue toda la Villa Olímpica –en lo que vino a quedar el coloso deportivo–, el gordito Aldana ya encargó el arroz chino y el chop suey para toda la semana, Rafa Barahona el transporte y Tavo Sánchez, el activista de la Secretaría de Seguridad, la protección de todos los manifestantes.

> **ASALTOS.** Hombre, el ministro de Seguridad, en vez de repudiar y ordenar una investigación de esos asaltos de sus policías a los pobres migrantes, metido a activista político de Libre.

> **TRUMP.** Vea y no lo manden a llamar de la capital federal para que tipifique si el asalto de los seguidores de Trump al Capitolio fue un delito de “traición a la patria” o de “terrorismo”. Como Gustavo Sánchez ahora ya tiene esas facultades, otorgadas, no por el Congreso, sino, por un comunicado de la SS.

> **MAMO.** Son exactamente los mismos “delitos” utilizados por Ortega y la Chayo para mandar al mamo, al exilio y hasta para despojar de su nacionalidad nicaragüense a sus opositores.

> **FORTÍN.** Hasta anuncios ha sacado Xiomara con el ataque de Fortín a sus excompañeros de armas de toda una vida. Sepa Judas qué aprendió el hombre en 35 años de servicio en las Fuerzas Armadas.

> **UNIFORME.** Ha habido muchos jefes de las Fuerzas Armadas achichincles de gobiernos, claro está, pero todos han respetado el uniforme y nunca dijeron nada en público.

> **CLASES.** Hoy no habrá clases en la mayoría de escuelas y colegios, tanto públicos como privados, porque resulta que el “Sponda que responda” ha dado vía libre para que los profes se vayan a la marcha.

> **CAMA.** Hombre, y el Mateo del Cohep, dónde se habrá metido. Para qué puerkas se lanzan y hasta se pelean por esos cargos si, a la hora de los tiros, se esconden debajo de la cama.

Reportan 135 denuncias por desplazamiento forzado

FOTO: EL HERALDO

TEGUCIGALPA

Unas 135 personas de grupos indígenas y afrohondureños interpusieron denuncias entre el 2016 y el 2022 por estar en riesgo o ser víctimas de desplazamiento forzado. Las acciones debido a la preocupación las interpusieron ante autoridades del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos



El Conadeh le ha dado el trámite correspondiente a cada una de las denuncias.

Seguridad El sector transporte no conoce de extorsión o asaltos en sus unidades. La cobertura policial es menos de un elemento por cada 100 personas. Ediles arguyen la seguridad como algo nativo de la población



(1) Al llegar a Amapala se siente la tranquilidad. Desde una lancha hasta una mototaxi (principales medios de transporte) son unidades completamente seguras, hasta sus dueños confían dejar dinero a simple vista. (2) En Alianza no hay posta policial, pero sí 4 policías en todo el lugar. (3) Amapala es un centro turístico seguro en el país.

Sin estrategia policial, 74 municipios son los más seguros de Honduras

— VALLE
En algunos municipios no hay ni posta policial. En otros sí, pero al llegar no había ningún elemento de la Policía Nacional presto para cualquier situación de riesgo, pero no es necesario, se trata de algunos de los lugares más seguros de Honduras.

Al interior de estos 74 municipios que no reportan homicidios en lo que marcha de este 2023, según la Secretaría de Seguridad, no es necesaria la presencia policial, de hecho no la hay. No hay retenes ni operativos y solo tres efectivos policiales dan cobertura en cualquiera de estas zonas.

EL HERALDO llegó hasta Goascorán, Alianza y Amapala, tres municipios de Valle donde después de constatar que estos son de los lugares más seguros del país, se conversó con las principales autoridades municipales y religiosas para conocer las estrategias implementadas para lograr estas situaciones de tranquilidad en un país asechado por el narcotráfico y el crimen organizado.

Pero para llegar a estos niveles de seguridad donde la población no tiene temor alguno a la clave es la unidad, de acuerdo con los ediles consultados.

La seguridad que rodea a los más de 16 mil habitantes de Goascorán en por “la unidad. La ciudadanía se mantiene unida. También es clave mantener contacto con las Fuerzas Armadas y la Policía



En busca de reacciones policiales, EL HERALDO llegó a las postas de cada municipio, pero estaban cerradas. En los tres lugares que se realizó recorrido no hubo presencia policial, pero tampoco es necesaria.

LAS OPINIONES



GASPAR PAZ
Alcalde de Goascorán



HEBER SOLÓRZANO
Sacerdote

“La Policía y militares hacen su trabajo en el municipio, pero esto es la naturaleza de las mismas personas, esperamos esto se extienda en todo el país”.

“Con la ayuda de Dios todo es posible. Si Honduras entera se une, como estos pueblos, y le pide a Dios, Él hará el milagro para que termine la violencia”.

Nacional”, explicó Gaspar Paz, edil de este municipio fronterizo con El Salvador.

Como muestra de la seguridad, este pueblo solo tiene seis policías para una población de 16,000 personas, es decir ni un elemento por cada 100 habitantes.

En la isla de Amapala, su edil, Alberto Guevara, externó que el éxito en materia de seguridad es porque “somos un municipio donde nos conocemos todos y nos damos seguridad entre nosotros mismos y damos seguridad a los turistas”.

Para las autoridades religiosas es el poder de Dios quien da la cobertura a estos pueblo,

en cambio una autodenominada bruja arguyó que ellos tienen una cuota de responsabilidad para lograr la paz.

“Nosotros desde la iglesia le pedimos a Dios la protección para nuestro pueblo y los resultados se miran”, resumió el padre Heber Solórzano.

EL HERALDO intentó hablar con los policías de cada municipio, sin embargo en ningún lugar hubo la fortuna de encontrarnos con los escasos uniformados.

Otros de los municipios más seguros son Pespire en Choluteca, Balfate en Colón; Alubarén, Curarén, Maraita, Nueva Armenia y San Antonio de Oriente en Francisco Morazán; La Unión, Guayape, Mangulile y Salamá en Olancho.

Asimismo, Utila y Guanaja en Islas de la Bahía, Pimienta y San Francisco de Yojoa en Cortés, entre otros.

Entre tanto, estos 74 municipios que gozan de este privilegio son un reflejo de que en Honduras todavía se puede conseguir la paz para el resto de municipios.

El 72% de las muertes en el país, con datos oficiales hasta el pasado junio, se producen en espacios públicos. El presupuesto para seguridad es de más de 9 mil millones de lempiras para este año ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: ESTALIN IRÍAS



Gobierno de la República

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LPN-006-SE-DSE-DGA-2023**

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”

ENMIENDA NUMERO UNO (1)

La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación en atención a lo establecido artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación Estado, Observaciones, Aclaraciones Y Enmiendas: que textualmente dice: **“Quienes hubieren retirado los pliegos de condiciones podrán formular consultas por escrito sobre su contenido dentro del plazo que en ellos se indique”**, y en su párrafo tercero que literalmente dice: **“Cuando fuere necesario se prorrogará la fecha de apertura de ofertas”** y además en la SECCION III - Especificaciones Técnicas. **I Enmiendas A Los Documentos De Licitación del Pliego de Condiciones de la LPN-006-SE-DSE-DGA-2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** informa a todas las empresas, la siguiente enmienda:

A partir de la fecha se deberá leerse de la siguiente manera:

1. SECCION III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

“Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

Las ET deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:

1. SECCION III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Item	Cant.	Unidad de medida	Descripción	Características	Especificaciones técnicas
1	90	Unidad	Computadoras Portátil	Procesador	Intel Core i3 10ma u 11va generación o su equivalente AMD
				Memoria RAM	8 GB DDR4
				Almacenamiento	256 GB SSD o NVME
				Tarjeta De Video	Tarjeta de video integrada
				Pantalla	Pantalla 15.6 Pul. Diagonal, resolución FDM o su equivalente.
				Cámara Web	Cámara integrada 720p HD o superior.
				Audio	Parlantes duales estéreo y micrófono integrados
				Sistema Operativo	WINDOWS 10 actualizable gratuito a WINDOWS 11
				Conectividad	Ethernet, Bluetooth, Ethernet Inalámbrica integrada
				Puertos	Jack para Auriculares/Micrófono, HDMI, USB tipo A, Lector de tarjetas, Adaptador de Corriente, USB tipo -C
Garantía	3 años RECOMENDABLES, efectivos en el lugar en donde se encuentra el equipo.				

Item	Cant.	Unidad de medida	Descripción	Características	Especificaciones técnicas
1	90	Unidad	Computadoras Portátil	Procesador	Intel Core i3 10ma generación o su equivalente AMD
				Memoria RAM	8 GB
				Almacenamiento	256 GB SSD
				Tarjeta De Video	Tarjeta de video integrada
				Pantalla	Pantalla 15.6", resolución FDM o su equivalente.
				Cámara Web	Cámara integrada 720p HD o superior.
				Audio	Parlantes duales estéreo y micrófono integrados
				Sistema Operativo	WINDOWS 10 actualizable o superior
				Teclado	Español con ñ
				Conectividad	Wifi IEEE 802.11 a/b/g/n o superior, Ethernet, Bluetooth 5.0
Puertos	Jack para Auriculares/Micrófono, RJ45, HDMI, USB tipo A, Lector de tarjetas, Adaptador de Corriente adaptada al país, USB tipo -C				
Batería	Litio-polímero de 7.6V/4500mAh				
Garantía	1 año, efectivo en el lugar en donde se encuentra el equipo.				

Item	Cant.	Unidad de medida	Descripción	Características	Especificaciones técnicas
2	400	Unidad	Tableta electrónica	Tamaño Pantalla	Pantalla Liquid Retina 10 Pulg. o superior, multitáctil, resistente a rayaduras.
				Procesador	Mínimo 6 núcleos 1.5 Ghz procedente de fabricantes reconocido internacionalmente
				Memoria RAM	4 GB o superior
				Almacenamiento interno	64 GB o superior
				Conectividad	Wifi IEEE 802.11 a/b/g o superior 2.5, 3.0 4G/LTE (puerto para tarjeta SIM) Bluetooth 4.0 Banda GSM/HSPA/LTA GPS con soporte A-GPS Puerto de audio Jack 3.5 mm Micrófono y altavoces estéreo integrados Puerto para tarjeta SD
				Cámaras	Posterior 10 MP o superior Frontal de 5 MP o superior
				Accesorios	Cable de alimentación de corriente/ datos(mínimo 1 metro de largo) Transformador AC 110V/220V, 2 Amp, NEMA, Funda protectora con soporte para posicionamiento diagonal Protector de pantalla de vidrio templado instalado. Auriculares estéreo con micrófono y control de volumen integrado, conector Jack 3.5mm. Longitud mínima 1 metro
				Batería	Li-Ion 5000 mAh o superior
				Sistema Operativo	OS Ipad
				*Garantía	Mínima 1 año, deberá describir procedimiento a seguir en caso de requerir asistencia.

Item	Cant	Unidad de medida	Descripción	Características	Especificaciones técnicas
2	400	Unidad	Tableta electrónica	Tamaño Pantalla	10.4", IPS 2000*1200, TFT LCD de 1k o superior
				Procesador	Mínimo 6 núcleos 1.6 Ghz o superior, procedente de fabricante reconocido internacionalmente
				Memoria RAM	6 GB o superior
				Almacenamiento interno	128 GB o superior
				Conectividad	Wifi IEEE 802.11 a/b/g/n o superior 2.5, 3.0 4G/LTE (puerto para tarjeta SIM) Bandas globales GSM/WCDMA/FDD-LTE, GPS con soporte A-GPS, Bluetooth 4.0 o superior, Puerto de audio Jack 3.5 mm, Micrófono y altavoces estéreo integrados. Puerto para tarjeta SD
				Cámaras	Posterior 10 MP o superior Frontal de 5 MP o superior
				Accesorios	Cable de alimentación de corriente/ datos (mínimo 1 metro de largo) Transformador AC 110V/220V, 2 Amp, NEMA, Funda protectora con soporte para posicionamiento diagonal.
				Batería	Li-Ion 5000 mAh o superior
				Sistema Operativo	Versión Android 11.0 o superior
				Garantía	Mínima 1 año, deberá describir procedimiento a seguir en caso de requerir asistencia.

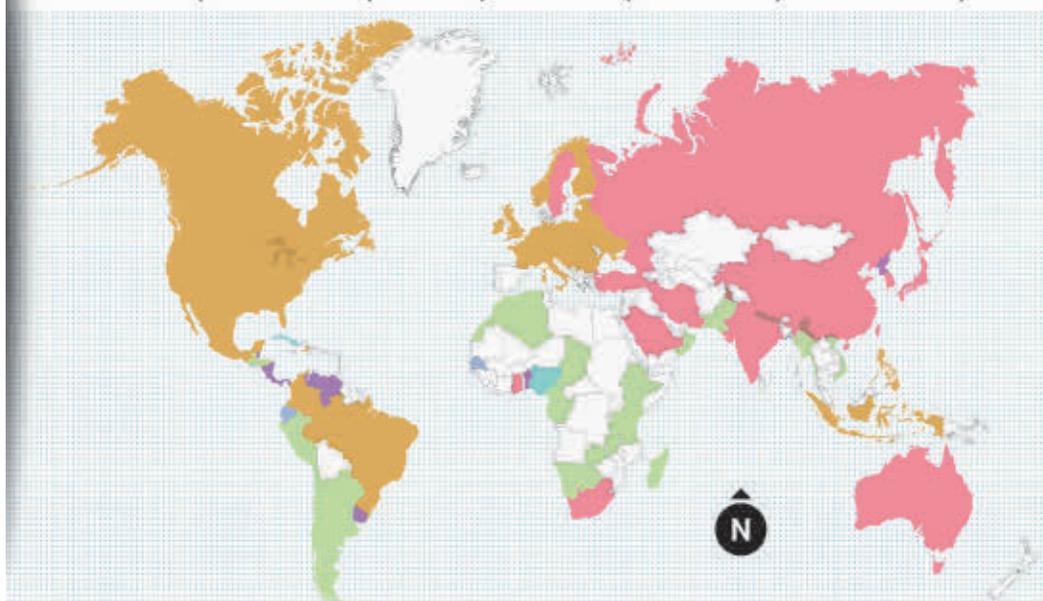
Tegucigalpa M.D.C. 15 de agosto de 2023

**ROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN**

Dinero & Negocios

LA SITUACIÓN DE LAS MONEDAS DIGITALES DE BANCOS CENTRALES (MDBC) EN EL MUNDO

Avances En los últimos años, este dinero virtual se encuentra siendo considerado cada vez más para su emisión de parte de distintas naciones



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

En las Bahamas la moneda digital en circulación se denomina sand dollar o dólar de arena, mientras que JAM-DEX la de Jamaica, respectivamente.

Propósitos de las MDBC:

1. Promover la inclusión financiera, proporcionando un acceso fácil y seguro al dinero para las poblaciones no bancarizadas o insuficientemente bancarizadas.
2. Introducir competencia y resiliencia en el mercado de pagos interno que podría necesitar incentivos para brindar un acceso mejor y más barato al dinero.
3. Aumentar la eficiencia en los pagos y reducir los costos de transacción.
4. Crear dinero programable y mejorar la transparencia en los flujos de dinero.
5. Garantizar un flujo fluido de la política monetaria y fiscal.

FUENTE: ATLANTIC COUNCIL



CONSULTA PÚBLICA
El Banco Central de Honduras (BCH) pondrá a disposición un resumen de los resultados de la consulta sobre la moneda digital en el país y se le dará el debido seguimiento.

Moneda digital está en investigación en dos países de CA

Informe Se trata de Honduras y Guatemala que son parte de 130 países del mundo que exploran la emisión de esta forma electrónica de dinero, de acuerdo con Atlantic Council

PROPENSIÓN
Helmis Cárdenas, expresidente del Colegio de Economistas, dijo que hay una tendencia de ir abandonando el uso de dinero físico.



Álvaro Mejía

Anivel de Centroamérica hay dos países que están en investigación de una Moneda Digital de Banco Central (MDBC), y Honduras es uno de ellos. Para muchos este término es desconocido y otros asociarían con que el lempira, la moneda de curso legal, dejaría de circular al extremo hasta desaparecer.

Sin embargo, esta es una forma tanto moderna como electrónica de dinero para los hogares al igual que empresas

que emitiría el Banco Central de Honduras (BCH).

No es la primera vez que se habla de una MDBC, ya que en el 2021 se anunció del ente rector de las políticas monetaria, cambiaria y crediticia del país la realización de un estudio para determinar el uso de este tipo de dinero que se utilizaría como una alternativa para mejorar el sistema de pagos. Desde inicios de agosto hasta el próximo 4 de octubre el BCH habilitó una encuesta pública para conocer opiniones, ideas y sugerencias sobre este tema que ayudará a determinar el rumbo a seguir para el mejoramiento del sistema nacional de pagos, incluyendo la MDBC.

Dinero y Negocios (D&N)

FINANZAS

Uso en Honduras del dinero electrónico

Instrumento. Desde el 2011 existe el dinero electrónico en Honduras, pero no ha logrado ponerse de moda pese al alza de operaciones y mayores propietarios de smartphones, según un reporte del BCH.

tuvo acceso a un estudio reciente del grupo de expertos de Estados Unidos de América, Atlantic Council en el que destaca que 130 países que representan el 98% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial están explorando una MDBC, de los que 64 se encuentran en una fase avanzada, ya sea en desarrollo, proyecto piloto o lanzamiento.

Además de Honduras, Guatemala es la otra nación centroamericana donde la forma digital de la moneda fiduciaria de un Estado se encuentra siendo investigada, según la publicación. En el artículo se subraya que “a medida que las criptomonedas y las monedas estables se han vuelto más populares, los bancos centrales del mundo se han dado cuenta de que deben ofrecer una alternativa o dejar pasar el futuro del dinero”.

Prueba

Atlantic Council destaca que más de 20 países tomarán medidas para que en el resto de 2023 pongan a prueba su moneda digital. “Australia, Tailandia y Rusia tienen la intención de continuar con las pruebas piloto. India y Brasil planean lanzar-

STAFF EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



TRES SON LAS FORMAS DE LA MDBC, específicamente la mayorista, minorista y una múltiple, según el propósito de uso.



2 CRIPTOMONEDAS

El Bitcoin es la criptomoneda y sistema de pago más conocido a nivel internacional; no obstante, al ser una moneda digital descentralizada está sujeta a la volatilidad del mercado.

lo (refiriéndose a la MDBC) en 2024”, se indica en el estudio. Añade que “Estados Unidos está avanzando en una moneda digital mayorista, de banco a banco. Desde la invasión rusa de Ucrania y la respuesta de las sanciones del G7 (Grupo de los siete), el desarrollo mayorista de MDBC se ha duplicado; actualmente hay 12 proyectos mayoristas transfronterizos”.

Transición

“Hay un proceso de transición, pero recordemos que ya hay billeteras digitales, tenemos casi una tradición de hacer transacciones electrónicas y varios de estos mecanismos, por lo que sería algo similar; la diferencia es que ahora sería con una moneda digital oficial del Banco Central de Honduras”, mencionó el expresidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Helmis Cárdenas. En relación a que si la

población con menor poder adquisitivo podría tener acceso a este tipo de dinero, consideró que “una de las ventajas

de la moneda digital es que puede permitir una mayor profundización e inclusión financiera y estando respaldada oficialmente tiene menos riesgos y puede llegar a ese tipo de segmento poblacional”. Aunque con una MDBC en el entorno local implicaría la menor

impresión de papel moneda, existen múltiples retos previo a ser emitida, indicó el analista en materia económica. Planteó que “los países que tengan mayor facilidad para desarrollar la tecnología digital serían los que estarían en mejores condiciones y en el caso de Honduras creo que sí habría condiciones, pero se tendría que profundizar y ampliar los mecanismos de conciliación como la liquidación bruta en tiempo real” ●●

Por la autoridad monetaria es respaldada este tipo de moneda virtual.

En lugar de imprimir dinero en papel, moneda se puede emitir una MDBC.

LAS CIFRAS

11 países han lanzado una moneda digital, entre ellos Jamaica y Bahamas.

El Banco Central

Europeo está en proceso de iniciar su proyecto para el euro digital.

A 260 millones de personas llega el programa piloto en China y está en pruebas en 200 escenarios.

En corto

El Índice de Precios de los Alimentos tuvo un repunte

Alza. En julio pasado el Índice de Precios de los Alimentos registró un promedio de 123.9 puntos, es decir, 1.5 puntos (1.3%) más que en junio, comunicó la FAO.

La tasa de desempleo en EE. UU. pasó de 3.6% a 3.5%

Mejoría. De 3.6% a 3.5% pasó la tasa de desempleo de Estados Unidos de América al primer semestre de este año, evidenciando una desaceleración.



En 11.8% creció intermediación financiera a junio de 2023

Tegucigalpa. Un crecimiento de 11.8% presentó la intermediación financiera, seguros y fondos de pensiones a junio de 2023 como resultado del aumento en los ingresos por intereses y comisiones recibidos del otorgamiento de créditos al consumo, comercio y propiedad raíz.



EXPORTACIONES

ENVÍOS. 62 países han comprado café catracho

Destinos. Los 6.64 millones de sacos de café catracho de 46 kilogramos han sido exportados en esta cosecha a 62 países, de los que Estados Unidos de América y Alemania acumulan el 48.5% de las compras.

LAS CIFRAS

5,562.8 millones de dólares se han adjudicado en la subasta de divisas del BCH entre el pasado 13 de abril al 18 de agosto.

44,369 millones de lempiras fue el incremento interanual que experimentaron los depósitos totales del sector privado en el país.

Honduras participará en la asamblea general de AFI

FOTO: EL HERALDO



La AFI congratuló a la CNBS por establecer la nueva gerencia.

Álvaro Mejía

TEGUCIGALPA

En septiembre próximo Honduras a través de la representación de funcionarios de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) participará en la asamblea general de la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI) que tendrá lugar en Manila, Filipinas. Así lo informó a D&N el comisionado presidente de esta entidad descentralizada, Marcio Sierra, quien manifestó que “en septiembre vamos para Filipinas con un grupo de técnicos invitados con todo pagado por la Alianza para la Inclusión Financiera a la asamblea general, a un conjunto de charlas y conferencias para ver todos estos temas”.

“Honduras va como uno de los ejemplos que se está haciendo (en cuanto a inclusión financiera); la AFI nos dio un premio y felicitó por la creación de la Gerencia de Educación e Inclusión Financiera y Género”, agregó.

Sierra destacó que la nueva dependencia de la CNBS es la primera dirección en su tipo que existe en la región e impulsará la creación de una política de género para el acceso al crédito y regulará todos los abusos en materia financiera en perjuicio de las mujeres ●●

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

“Más libros, más libres”

Bajo este lema, la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras organizó la II Feria Internacional del Libro, del 24 al 27 de agosto, con participación tanto de editoriales estatales y privadas, nacionales y extranjeras, como de autores individuales, que ofrecen sus publicaciones al público, con ofertas variadas: literatura infantil, ciencias sociales, literatura, textos escolares. Los conversatorios y conferencias estuvieron a cargo de intelectuales hondureños y procedentes de otras naciones, que pudieron interactuar al compartir sus respectivas creaciones y experiencias, con recíproco ambiente crítico-constructivo. Además, artesanos emprendedores ofrecieron muestras de sus habilidades manuales.

Fue grato el poder comprobar la creciente industria editorial de San Pedro Sula, en donde en los últimos años han surgido empresas editoras que ofrecen libros de autores costeños de excelente calidad tanto en sus contenidos como formatos. Este esfuerzo de promoción y difusión de la palabra escrita debe ser de carácter permanente, con exhibiciones itinerantes que incluyan otras ciudades del país, con lo cual se posibilitará que en la Honduras profunda también sean conocidas y leídas las producciones de nuestros hombres y mujeres que invierten tiempo y dinero en dejar plasmadas en el papel sus cosmovisiones del mundo y de la vida.

Estimular el hábito de la lectura, poco arraigado en nuestro medio, resulta una actividad necesaria que permite ampliar conocimientos y horizontes intelectuales, estéticos, humanistas —a la población— a la par que logra consolidar nuestro endeble sentido de identidad y pertenencia nacional, al poder valorar las manifestaciones creativas hondureñas y mundiales con visión local y globalizante. La cultura y sus múltiples manifestaciones no deben ser vistas como un desembolso oneroso, ni por el sector estatal ni por el privado, todo lo contrario, como una inversión rentable que reditúa los montos invertidos en ellas, en el mediano y largo plazo ●●

Bombazo de la semana



El Héroe

“Narrativas cuir”

DD.HH. El Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) acoge esta muestra en la que se reconstruye la historia gay, travesti y trans de Tegucigalpa, desde 1960, cuando la Policía respetó por primera vez su derecho a reunión, hasta 2004, cuando el Estado reconoció a las primeras asociaciones LGTBQ+ del país. La muestra estará abierta hasta finales de septiembre.

Los Villanos

“Los Peludos”

Delincuencia. La Unidad Nacional Antise-cuestrros (Unas) reportó —el fin de semana— la detención de dos mujeres y un hombre, miembros de una banda de secuestradores auto-denominada “Los Peludos”, que tenían privado de su libertad a un menor de nueve años en un sector del departamento de Comayagua y por quien pedían la suma de diez millones de lempiras.

Lectores

Cambios en las prioridades

La Administración Biden ha retomado tres prioridades sobre las deportaciones de inmigrantes, establecidas en abril de 2022. Son las relacionadas con la seguridad nacional, la seguridad pública y la seguridad de la frontera. ¿Qué significa esto? Hay una cantidad importantísima de personas que obviamente no están en el contexto de esas prioridades de deportación. Podrían hacer uso nuevamente de la discreción procesal del fiscal en materia de migración, para lograr la terminación de sus juicios o casos de corte. Quienes se encuentran en un proceso o detención migratoria, tendrán la opción de plantear una revisión de su posible liberación, para tener el juicio en libertad, terminarlo, o sencillamente congelar el procedimiento, si se desea continuar con el trámite. La congelación equivale a no enfrentarse todavía a un juicio, donde puede resultar deportado, porque está en proceso de ubicar nuevas pruebas o por-

que tal vez tiene un alivio migratorio distinto. Por ejemplo, un matrimonio con un ciudadano o residente permanente. En un proceso de deportación, el gobierno está activamente buscando ejecutar la orden. Pero el cierre administrativo permite congelar el expediente, que no avance y así no enfrentar una decisión. Sin embargo, la petición de asilo todavía existe. Por ende, pueden pedirse permisos de trabajo. Aunque las personas no tengan delitos graves, la orden de deportación se mantiene. No obstante, pueden retomar la tranquilidad de que las agencias de seguridad no las buscarán activamente para detenerlas. En este sentido, el gobierno tomará en cuenta si la persona tiene lazos familiares, buena conducta moral, si declara sus impuestos, etcétera. Entonces, no será objeto de la ejecución de deportación, salvo que sea un criminal con delitos graves, que provenga de países donde formó parte de esquemas que atentaban contra la seguridad de Estados Unidos o que hayan llegado después del 1 de noviembre de 2020.

.....
Héctor Benítez Cañas
Abogado inmigración Miami

Opinión Ajena



El País, España, 28 de agosto de 2023

Legislatura incierta

El 23-J confirmó la fragmentación política, pero, sobre todo, la necesidad de abordar complejas negociaciones para llegar a una mayoría de investidura tanto para la derecha como para la izquierda. La primera cita relevante del curso está abocada al fracaso. Es el momento de Alberto Núñez Feijóo, quien defendió ante el rey su candidatura pese a no contar con suficientes apoyos, y a lo largo de esta semana empezará a negociar con algunos partidos que le han negado una y otra vez sus votos. Ese rechazo se explica por los pactos PP-Vox y por el hecho de que esas formaciones consideran que el PP las maltratado durante la campaña.

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Lecturas electorales



Josué R. Álvarez
Lingüista

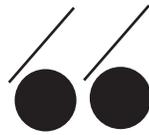
Aunque cada país tiene su identidad política y electoral, cada vez que en América Latina hay procesos electorales, sean estos primarios, generales, parlamentarios o presidenciales se encienden, sino las alarmas, por lo menos las alertas en las clases políticas locales de cada país.

Desde hace muchas décadas la región se ha dividido en gobiernos que van más a la izquierda o más a la derecha. En algunos países los cambios se han dado de manera convulsa, en otros casos de manera pacífica, pero creo que sin excepciones se han dado transformaciones propias de la democracia.

Recientemente hubo algunos procesos electorales en la región, es bueno revisar cómo le

han venido estos vientos a nuestro huracanado clima. En Guatemala ha ganado la presidencia Bernardo Arévalo, quien en segunda vuelta se impuso a Sandra Torres, que representaba la esencia de la política tradicional guatemalteca. La derrota se convierte en este caso además de práctica, simbólica. Esta se ha sumado a otras rupturas que ya se habían dado con otras tradiciones políticas, un poco parecido en ese sentido a lo que sucedió en Honduras en los últimos comicios.

El caso de las muy polémicas y tristes elecciones del Ecuador, que necesitarán una segunda vuelta entre Luisa González y Daniel Noboa, nos deja quizá uno de los panoramas más temidos en cualquier país del mundo. El 9 de agosto, a solo días de la realización de la fiesta electoral, fue asesinado Fernando Villavicencio. Una vez sucedidas las elecciones ecuatorianas el correísmo ha quedado muy bien posicionado y se perfila para volver al poder en el país sudamericano. Parece que si de algo sabemos los latinoamericanos es de voto de castigo, que aunque no



Habrá que estar listos, quizá la política tal cual la conocemos está llegando a su fin”.

está contemplado en los ideales democráticos, sí genera relevos y alternancias sanas en los gobiernos. Con lo sucedido hasta el momento, parece que le diera al socialismo del siglo XXI una bocanada de oxígeno que hace mucho no tenía.

Pero el movimiento más interesante que se ha dado recientemente es el que tuvo lugar en las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias de Argentina, en las que la nueva rockstar de la política latinoamericana, Javier Milei fue el candidato presidencial más votado. Un fenómeno sin lugar a duda, un personaje que nadie se tomaba



en serio hace un par de años, ahora se podría convertir en presidente de uno de los países más importantes de América. El ultraderechista, que causa recelo por los adjetivos que él mismo se da como anarcocapitalista, puede significar un punto de quiebre para lo que se viene en el continente.

La aparición de figuras como las de Milei en Argentina o Bukele en El Salvador solo son producto de la desesperación y el hartazgo en el que han caído pueblos que ya solo conocen de decepciones. Cuando digo que Milei puede significar un punto de quiebre es que se pueden venir

muchos candidatos así, primero por pura inercia y producto de la influencia que pueda tener un país como Argentina en la región, y segundo porque después de todo la política o al menos las campañas se tratan de vender, y parece que la irreverencia y la excentricidad van a comenzar a ser muy importante; posiblemente solo por el hecho de sentirlos distintos. Bueno, casi olvidaba que Trump ganó unas elecciones.

Así que habrá que estar listos, quizá la política tal cual la conocemos está llegando a su fin. Pero eso no quiere decir que sea mejor. De ninguna manera ●●

INVITADO

Fiscales

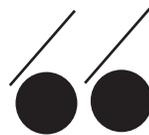


Henry A. Murillo Arteaga
aliabraham721@hotmail.com

Para qué nuevos fiscales? Las actuaciones de los anteriores no son loables, siempre se pliegan a los intereses políticos, son guardianes de que la ley no se les aplique a los criminales de cuello blanco, sean narcotraficantes, traficantes de armas, banqueros con lavados de activos, empresarios que comenten dolosas transacciones, políticos que amaían la ley y se benefician con sus decretos de impunidad, mientras el fiscal general y fiscal adjunto se hacen de la vista gorda o engavetan los

expedientes en cajones de la impunidad o saquean sus folios para que las pruebas presentadas sean exiguas para no poder acusar y meter a la prisión al acusado.

Cuando se escogió al primer fiscal general de la república, los ciudadanos nos sentimos que al fin la ley se iba a aplicar, el objetivo era que después de documentar las pruebas suficientes se llevara a la justicia a los malhechores, porque nuestra nación estaba cansada de estarse sometiendo a abusos repugnantes, abusos de lesa humanidad donde el desaparecer personas era normal, donde tratar de romper el orden constitucional para volverse a reelegir a la presidencia no importaba, donde el saqueo como Corfino y Conadi y demás quedaban en impunidad, donde pisotear la patria por ejércitos extranjeros no debería ser novedad, llegar a ser el portaaviones o el patio trasero



Deseamos un fiscal que no sea marioneta de nadie...”

de los yanquis en sus juegos de guerra no importaba y los ejecutores de tales órdenes al final se quedaron en total impunidad.

Cómo no recordar la venta de abonos de aserrín, la venta de maquinaria a brazos de Honduras, el petrolazo, el mochilazo, lapisazo, el lechazo y tantos azos que la clase política vernácula estaba haciendo a diestra y siniestra porque ya habían sentido que robar millones no les traería perjuicio carcelario porque los amigos de los juzgados les darían las car-

tas de libertad como cuando se reparte baraja.

Hoy, afloran las artimañas, nos encaminamos nuevamente a la elección de estos dos puestos de gran trascendencia en la vida de la nación, como deseamos que como pueblo la justicia sea aplicada de acuerdo al delito que se comete, que no exista distinción de clases sociales, ni políticas, que la ley sea pareja para todos los infractores, deseamos un fiscal que sea honesto, que no eche a la basura los valores inculcados por sus padres, la escuela, el alma mater, la iglesia, que en su espiritualidad sea invocando las leyes divinas porque solo aplicar los diez mandamientos todos los seres humanos tenemos las cualidades de nuestro creador que es justo y leal.

Deseamos un fiscal que se

tenga amor propio y no sea marioneta de nadie, que no trate de imponer sus puntos de vista sin escuchar la sabiduría de los que lo acompañan, que recuerde su juramento de abogado o abogada, que piense en su familia; cuánto daño le hará al recibir coimas, dineros muchas veces manchado con la sangre de inocente, dinero sucio de transacciones delictuosas, que se respete y se haga respetar, que no le tiemble el puño al firmar una extradición o un allanamiento y que limpie la cara del Ministerio Público cuyo hedor llega hasta el cielo.

Pronto tendremos fiscal nuevo o tendremos una continuidad de la misma suciedad, señores diputados en sus manos está el sacar a este país del estercolero que nos han sumergido ustedes mismos, hoy brindamos por un nuevo fiscal, si sale peor o igual al que tenemos, pues, Dios nos libre ●●



Orden vial Las autoridades de la Gerencia de Movilidad Urbana poseen un lote de equipos e insumos que serán instalados en varios puntos de la capital, con lo que se busca tener un mejor control de las vías de la ciudad

Invertirán 60 millones de lempiras para señalizar la capital este año

FOTOS: MARVIN SALGADO



(1) Estas son las pantallas con mensaje variable que se colocarán en zonas de obras, accidentes y otras actividades. (2) Los conos ahora serán verde lima con el fin de que ayuden a mejorar el control del tráfico en la ciudad, que sean más visibles. (3) Los semáforos servirán para hacer estudios de tráfico y colocarlos en zonas conflictivas.

TEGUCIGALPA

Conducir un vehículo por las principales vías de la capital es un reto para los conductores, ya que la mayoría de estos corredores viales no tienen señalizados sus carriles, problema que se reporta desde hace varios años.

Pero aparentemente esto dejará de ser un inconveniente para los conductores, ya que las autoridades de la Alcaldía Municipal, mediante la Gerencia de Movilidad Urbana, adquirieron un millonario lote de material y equipo para señalizar la capital.

José Miguel Mendoza, gerente de Movilidad Urbana, mostró a EL HERALDO todos los insumos que se tienen en bodega listos para ser usados durante esta semana.

Entre el nuevo equipo que se tiene son ocho pantallas con mensaje variable, las cuales

son móviles y se pueden colocar en cualquier lugar, estas se usarán para avisar a los conductores sobre trabajos que se realicen en determinadas zonas, accidentes u otros obstáculos en las vías.

También se tienen ocho semáforos portátiles, que se instalarán en puntos estratégicos y servirán para hacer estudios de tráfico en determinados lugares. Además, cuando

De unos 60 millones de lempiras es la inversión del equipo y material para señalización que se hará este año en la capital.

Además, cuando falte la energía eléctrica se colocarán estos aparatos para dar fluidez al tráfico.

Estos nuevos instrumentos funcionan con energía solar, por lo que tienen paneles solares y baterías.

“En la ciudad se va a comenzar con un proyecto masivo de señalización. En los próximos días se harán dos tipos de trabajo: señalización con pintura fría y termoplástica; la Alcaldía ya no va a tercerizar ninguna actividad”,

expresó Mendoza. El primer bulevar en ser intervenido será el Fuerzas Armadas, donde se pintarán los bordillos de la mediana y se hará la premarcación, para luego señalar con pintura termoplástica. Además, se informó que se hizo la compra de 45 mil vialetas, más conocidas como “ojos de gato” y conos.

Orden vial Cambio de color de señalización

Ahora la señalización para el tráfico será color verde lima, como los conos y otros objetos que se instalarán en las vías. Para señalar se seguirá usando el color anaranjado.

expresó Mendoza.

También se adquirieron delineadores de alta resistencia, en lo que vienen integrados los polines.

Parte del lote incluye cinco detectores de tráfico, con lo

que se permitirá tener un verdadero conteo de los vehículos y hasta registrar la velocidad.

“Esto nos permitirá hacer mejores acciones y determinaciones, para ayudar a tomar mejores decisiones sobre proyectos de infraestructura y de movilidad”, dijo Mendoza.

Otra de las adquisiciones son drones que servirán para controlar la movilidad del tráfico en la ciudad.

Trabajos

Uno de los primeros lugares en colocar este tipo de señalización nueva es frente al Instituto Técnico Honduras.

El gerente de Movilidad Urbana dijo que los trabajos de señalización se harán en doble jornada, es decir, de día y de noche.

“El objetivo es que toda la ciudad quede señalizada y luego darle el debido mantenimiento para que haya vías más ordenadas y que los conductores circulen por una ciudad más segura”, enfatizó Mendoza.

De la pintura termoplástica se tienen 150 toneladas, con lo que se podrá señalizar más de 143 kilómetros.

La semana anterior se abrieron las ofertas para la compra de rótulos de señalización vertical baja y alta, que se instalarán en las calles, avenidas y bulevares de la ciudad.

Se dio a conocer que la inversión para ejecutar este plan de señalización en la capital para este año es de 60 millones de lempiras.

Para Héctor Cáliz, taxista de la capital, es muy importante este proyecto, ya que ayuda a que los conductores circulen de manera segura y tranquila por las calles de la ciudad.

“Acá hay calles, como el anillo periférico, que en la noche no se ve nada y peor cuando llueve. Esto nos beneficia a todos y ya era tiempo que señalicen sobre todo los carriles”, dijo Cáliz ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
elvis.mendoza@elheraldo.hn

NO PUEDES DEJAR QUE SIMPLEMENTE TE LO CUENTEN
ESTE 31 DE AGOSTO

Gran VENTA NOCTURNA



CRISMAR
De Honduras
To Conviene!



SÍGUENOS EN:

CRISMAR DE HONDURAS TU TIENDA POR DEPARTAMENTOS

DONDE ENCONTRARÁS: ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO PERSONAL, JUGUETES, ROPA PARA BEBÉ, NIÑOS, NIÑAS, DAMAS Y CABALLEROS, CALZADO, ROPA INTERIOR Y MUCHAS COSAS MÁS... ¡¡¡ VEN Y VISITANOS !!!

HASTA UN:

70%

DE DESCUENTO REAL



CRISMAR COMAYAGÜELA

A PARTIR DE LAS 8:00 A.M HASTA 7:00 P.M

7ma calle entre 4ta y 5ta avenida frente antiguo Cine Hispano. COMAYAGÜELA M.D.C Cel: 8734-7056

CRISMAR KENNEDY

A PARTIR DE LAS 9:00 A.M HASTA 10:00 P.M

Desvío al anillo periférico contigo a canchas de Fútbol "Gol de Oro", De Gasolinera Uno, Cel: 9451-3242



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-147-8**, instruido contra el señor **EMILIA AMARILY RODRIGUEZ RIVERA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSION CONTINUADA, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO AX150-2021-LCB**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AX150-2021-LCB Y AL AGENTE DE INVESTIGACIÓN EDILSON EMANUEL CHAVARRÍA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **11 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 20 de junio del año 2023.

ABG YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-131-5**, instruido contra el señor **JORGE ADAN MOLINA MEJIA, CARLOS ABRAHAN DIAZ ALDESA y CRISTIAN JAVIER RIVERA CASTRO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EH-843 Y EL ORDEN PUBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EH- 843** y al Agente de Investigación **DUBLAS HERNANDEZ Y ELDER OMAR MIRANDA TEJADA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (18/09/2023)** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 13 de julio del año 2023.

ABG YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

Padecimiento El pequeño Joseph Funes tiene apenas dos años de edad y fue diagnosticado con glaucoma congénito, lo que está afectando uno de sus ojos

Padres piden ayuda para que su hijo no pierda un ojo

— TEGUCIGALPA

Apenas con dos añitos de vida, el pequeño Joseph Funes se ha convertido en un guerrero que lucha por crecer como cualquier niño.

El 3 de julio de 2021, Joseph vino a este mundo para formar parte de su familia y ser el tercer y último hijo de Carlos Funes y Dixci Ramos.

Pasaban los meses, todo era felicidad por hacer crecer al más consentido de la familia.

Pero algo no estaba bien, el ojo derecho del pequeño Joseph comenzó a causar malestares.

Con apenas 11 meses de vida, se le realizó la primera intervención quirúrgica en el Hospital Escuela, producto del glaucoma congénito que sufre el bebé.

Esta operación no salió del todo bien, ya que la inflamación y los dolores se siguen presentando en el ojo, lo que causa dolor y angustia.

“Me siento desesperada, no quiero que mi hijo, por mi pobreza, vaya a perder un ojo”, lamentó su madre.

Y es que luego de que fue operado, en reiteradas ocasiones ha buscado más asistencia en el Hospital Escuela, pero no



FOTOS: EL HERALDO

1



2

(1) Con apenas 11 meses al pequeño Joseph se le realizó una operación en su ojo. (2) Con dos años necesita otra operación para no perder su ojo derecho, lo que le causa sufrimiento.

la ha encontrado.

“Hemos buscado ayuda, si tenemos que pedir lo vamos a hacer, y es lo que estamos haciendo. Nosotros somos de muy bajos recursos y mi esposo no tiene un trabajo estable, él trabaja de lo que sea. Nosotros andamos tocando puertas, nos ha tocado muy duro, pero Dios no lo deja de la mano”, expresó con mucha nostalgia Ramos.

Ante la negativa de poder

Con dos años de edad, el

pequeño Joseph necesita de una operación para no perder uno de sus ojos por el glaucoma.

encontrar atención en el principal centro asistencial de la capital, los padres se ven obligados a buscar en un centro especialista en oftalmología privado.

“Hemos reunido para la cita, pero no sabemos qué cuesta una operación y es lo que tenemos que saber, no quiero que mi hijo pierda un ojo”, dijo la madre.

Si usted desea ayudar a este pequeño se puede comunicar a los números de teléfonos 9832-3892 y 9499-2705 con sus padres. Toda ayuda recibida será para costear el tratamiento médico ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo

elvis.mendoza@elheraldo.hn

15 productos suben de precio en el Zonal Belén

FOTO: EL HERALDO



La semana inició con nuevos precios en los productos.

— TEGUCIGALPA

Más de 470 lempiras es el aumento de precios en 15 productos de consumo popular en el Mercado Zonal Belén, según los monitoreos de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah).

Entre los productos que incrementaron su precio están el ajo, arveja china, ayote, cebolla amarilla, culantro de castilla, frijoles tiernos, plátano, maracuyá, limón persa, así como el cartón y caja de huevos.

Por otra parte, los productos que disminuyeron su precio fueron el culantro de pata, elote de bandeja, patate, remolacha, aguacate y frijol rojo. De acuerdo con la Adecabah, el precio del aceite de cocina en su bidón de 34 libras se mantiene; su costo es 510 lempiras ●●

Rommel Roque

El Heraldo

rommel.roque@elheraldo.hn

El 35% de los casos de dengue de Honduras están en la capital

— TEGUCIGALPA

La mayor cantidad de incidencias de casos de dengue se concentran en el Distrito Central, según las cifras de la Secretaría de Salud (Sesal).

A través de la Unidad de Vigilancia se confirma que la Región Metropolitana de Salud (RMS) ha atendido 4,055 casos de dengue con y

sin signos de alarma.

Las cifras fueron recopiladas hasta la semana epidemiológica 33, que finalizó el 19 de agosto del presente año.

Es de resaltar que los 4,055 casos en la RMS representan el 35% de los 11,540 casos de dengue confirmados por todas las regiones sanitarias del país.

En cuanto a los casos de



FOTO: EL HERALDO

Fumigaciones y aplicación de BTI son parte de los operativos.

dengue grave hasta la semana 33, en el Distrito Central se detectaron 14, la cantidad es el 17% de los 84 detectados en las demás regiones sanitarias.

Las incidencias por tipo de población indican que la mayoría de casos (55.8%) son del tipo pediátrico (39.5) y con un 4.7% embarazadas.

En la capital, las colonias que han presentado mayores incidencias, ya fueron intervenidas y están bajo observación son la Villa Nueva Norte, aldea La Travesía, La Era, Torocagua, San Miguel, Flor del Campo, El Pedregal, Kennedy, La Sosa y 30 de

Noviembre.

Por lo anterior, las autoridades sanitarias y municipales instan a los pobladores a sumarse a la lucha contra el vector transmisor del dengue.

Para prevenir la enfermedad es necesario evitar la acumulación de agua en llantas u otros recipientes como macetas, baldes y botellas.

Asimismo, instan a mantener los solares libres de maleza y realizar limpiezas en pilas a las que deben aplicar BTI ●●

Rommel Roque

El Heraldo

rommel.roque@elheraldo.hn



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA.

AVISO DE PUBLICACION.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa **No. 13-2023**, instruido contra el señor **REYMUNDO ESCALANTE LANDERO**, acusado del delito **HOMICIDIO**, en perjuicio de **EDAS LANDERO NUÑEZ**. Ordenando citar por edictos en legal y debida forma a **AL TESTIGO PROTEGIDO DENOMINADO "SOL"**, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo, publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice **AL TESTIGO PROTEGIDO DENOMINADO "SOL"**; **en virtud, de ignorar el lugar en donde se puedan localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación** a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO**, para establecer sus domicilios y se le notifiquen las medidas o lo que en derecho sea oportuno, señalada para el día **LUNES CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE (01:30 P.M.)**.

Choluteca, 17 de agosto del año 2023.

ABOG. GLORIA ELISCA SANDOVAL
SECRETARIA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-192-8**, instruido contra los señores **RICHARD ISAAC RODRIGUEZ TRINIDAD**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-759**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-759 Y AL AGENTE DE INVESTIGACIÓN DUBLAS JACOBO HERNANDEZ MARTINEZ**. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día SEIS SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (06/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de agosto del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que, en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra un Bien Inmueble Hipotecado, registrada bajo el expediente número 0801-2018-06025-CPEH, promovida por la Abogada PAULITA SUYAPA RIVAS SEVILLA, en su condición de Apoderada Legal del BANCO DEL PAIS S.A (BANPAIS), contra el señor CARLOS HUMBERTO CACERES FIGUEROA, en su condición de Deudor Principal. - 1).- Se ha decretado la enajenación del bien inmueble hipotecado a favor de BANCO DEL PAIS S.A (BANPAIS), el que se describe a continuación: "Dos solares que forman un solo cuerpo, situado en el barrio San Felipe al oriente de esta Ciudad de diez varas (10.00 Vrs) de frente por veinte varas (20 Vrs), de fondo en el cual está construido una casa de paredes de adobe de seis varas (6.00 Vrs) de largo por seis varas (6.00 Vrs) de ancho, con un corredor de dos varas y media (2 1/2 Vrs), de ancho por el largo de la casa con una cocina de bahareque, de cuatro (4.00 Vrs), en cuadro y está limitada toda así: AL SUR Y ORIENTE, con propiedad que fue de los Herederos de Trinidad E. Rivera, hoy de Don Pedro Leurinda; AL NORTE: con el Hospital San Felipe y AL PONIENTE: con solar y casa que fue de Elena Gonzalez Delgado, hoy Miguel Gutiérrez; dicho inmueble tiene las siguientes mejoras: construcción de una cloaca, inodoro, baño, lavadero, reconstrucción de una cocina, y una pila encementada en esta, cuatro puertas de madera, enladrillado con ladrillo de barro de dos piezas y dos corredores y repello de las paredes por dentro y fuera cuyo antecedente de propiedad se encuentra inscrito a favor del ejecutado CARLOS HUMBERTO CACERES FIGUEROA, con matrícula número 784831, asiento 6 del Instituto de la propiedad oficina registral del Departamento de Francisco Morazán."- 2).- Con los siguientes gravámenes: 1).- Asiento N° 7 Constitución de Primera Hipoteca a favor de BANCO DEL PAIS S.A (BANPAIS).- 2).- Asiento N° 8 embargo del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, a favor del Leurinda Elvir, Mario Roberto- 3).- Asiento N° 9 Anotación judicial del requerimiento hecho a la Parte Ejecutada, los anteriores asientos de la matrícula N° 784831, del citado Registro.- 3) Monto del crédito: En el presente juicio se reclama la cantidad en los siguientes conceptos: En concepto de Capital: UN MILLON CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON VEITE CENTAVOS (1,402,599.20); En Concepto de Intereses Normales: DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L 209,350.84); En Concepto de Interés Moratorios: VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCO LEMPIRAS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (L 23,705.39); En Concepto de Costas Personales: CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON QUINCE CENTAVOS (L 130,924.15); en Concepto de Costas Procesales: OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L. 8,249.00); Total De Capital, Intereses y Costas EN LA CANTIDAD DE: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (L 1,774,828.58).- 4) El inmueble en referencia fue valorado para efectos de subasta según Testimonio de Escritura Pública Número 400 en la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS EXACTOS (L 1,787,110.00), sirviendo de precio base el 75% del valor de la tasación que en este caso es la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 1340332.50).- 5) La subasta se llevara a cabo en el local que ocupa este Juzgado "Centro de Justicia Civil" en la sala de audiencias N° 5 del Tercer piso el día JUEVES (28) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023); A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) EN PUNTO, la cual será efectuada por la señora Juez N° 8 Abogada Maria del Sol Meza Izaguirre. Haciendo la advertencia que los interesados en participar en la subasta, deberá consignar en el Tribunal y antes de la misma el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble, que para este caso es la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS EXACTOS (L 1,787,110.00), cantidad de dinero que se le reintegrará de inmediato una vez finalizada la subasta, salvo la del rematante o adjudicatario.- **ESPECIFICACIONES DE LA SUBASTA:** 1) Que esta de manifiesto en este Tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta.- 2) Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- 3) Que en el presente juicio según la Certificación de Cargas extendidas por Instituto de la Propiedad en fecha 10 de noviembre del 2022 no hay más cargas que la descritas en este aviso y que, por el solo hecho de participar en la subasta el licitador las admite y acepta, si el bien se adjudicare a su favor.- 4) El inmueble a subastar se encuentra ocupado por personas distintas a la parte Ejecutada.- Dicha subasta deberá publicarse por medio de avisos que se fijarán en el local del Tribunal y en extracto en un periódico de mayor circulación nacional, como mínimo veinte (20) días antes de su celebración.-

Tegucigalpa, M. D.C., 25 de agosto del 2023

MARILIA ESCOBAR MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

Agenda Por el momento, la elección de los que dirigirán el Ministerio Público ocupa la atención de los diputados

¿Qué pasó con la amnistía de la matrícula vehicular?



FOTO: MARVIN SALGADO

El 31 de agosto vence el plazo para el pago de las terminaciones 2 y 3, desde el 1 de septiembre inician los pagos de terminaciones 4 y 5.

TEGUCIGALPA

El período para el pago de matrícula vehicular avanza y por el momento aún no hay certeza de la aprobación de la amnistía.

De acuerdo con autoridades del Instituto de la Propiedad (IP) están a la espera que

el Poder Legislativo apruebe el beneficio.

Es de recalcar que con la amnistía las personas naturales o jurídicas que no hayan realizado el pago de la Tasa Única Anual por Matrícula de Vehículos automotores, motocicletas y remolques corres-

pondientes, podrían cumplir con su obligación tributaria libres del pago de recargos, multas e intereses.

“Queremos mencionarles que estamos a la espera que el Congreso Nacional nos apruebe la amnistía, el anteproyecto ya se envió por parte del Ejecutivo”, manifestó Elisa Borjas, directora de Registro Vehicular del IP.

Para conocer el avance del proceso legislativo con la aprobación de la amnistía, EL HERALDO conversó con el vicepresidente del Congreso Nacional, Rasel Tomé y confirmó que sí se presentó el proyecto de decreto.

“Lo presenté, en estos momentos está en opinión para Finanzas, hay que esperar a ver qué dicen (Finanzas)”, detalló mientras reiteraba que por el momento “estamos con lo del fiscal”.

Sobre el tema, el diputado Carlos Umaña manifestó que “si no pasa la moción nominativa, se puede agendar cualquier tema” y uno de esos temas podría ser la amnistía.

Según datos del IP, al cierre de julio se han recaudado unos 500 millones de lempiras en todo el país, es decir, 80 millones más en comparación con los 420 millones recaudados en 2022 ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

162 materiales de construcción han subido de precio

La variación de precios corresponde entre el primer y segundo trimestre de 2023

TEGUCIGALPA

Para edificar una vivienda se necesita comprar decenas de materiales de construcción que son básicos en las obras.

Las autoridades de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico) cada tres meses enlista todos los materiales y sus precios para presentarlos en informes.

Son 296 materiales que están la “Lista de precios de materiales de la construcción en Tegucigalpa, junio 2023”. Estos están divididos en 23 categorías, entre ellas hierro, alambre básico, cerámica, cielos falsos, madera, eléctricos, grifería, pintura y tubería.

De la cantidad total de materiales de construcción que enumera el listado, se reporta que 162 materiales subieron de precio y que 134 materiales bajaron de precio.

Esta comparativa de costos corresponde entre marzo y junio de este año.

Por ejemplo, la varilla de



FOTO: ALEX PÉREZ

La Chico enlista los materiales básicos para construir una casa.

1”x30’ C. a junio de este año se cotizaba a 1,380.55 lempiras y en marzo a 1,306.26 lempiras.

Por su parte, el cemento gris reportó una leve rebaja de costar 206.07 a 205.79 lempiras.

En el caso del bloque, el precio varía según el tamaño, el incremento va desde 50 centavos.

Este boletín estadístico de la Chico sirve para estandarizar los precios del mercado y las variaciones del costo son por el impuesto que se le aplica ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El 83% de los fondos para obras ya están en proceso en el DC

Las autoridades planean lanzar otro paquete de proyectos en los próximos meses

TEGUCIGALPA

Unos 2,500 millones de lempiras de los 3,000 millones destinados para la realización de obras en el Distrito Central ya están en proceso de ejecución, licitación y adjudicación.

El alcalde capitalino Jorge Aldana informó que hasta la fecha ya se tienen muchos pro-



FOTO: DAVID ROMERO

Los trabajos se realizan en diferentes partes de la capital.

yectos en licitación, adjudicación y en ejecución para hacer un total de 2,500 millones de lempiras.

Esto representa un 83% de ejecución. Entre las obras que se están ejecutando está la recuperación de la avenida Cervantes en el centro histórico, bacheo, pavimentos y obras de mitigación.

En el caso de las licitaciones, están en proceso obras de infraestructura vial como soluciones viales y ampliaciones de las salidas de la capital.

También, en los últimos meses la comuna ha venido reparando los baches de los diferentes bulevares del DC ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Habilitan un pozo en la Unidad y Fuerza

COMAYAGÜELA

Más de 21 años tuvieron que esperar los vecinos de la colonia Unidad y Fuerza para que el agua pudiera llegar hasta las llaves de sus casas. Esto se logró mediante la reparación de un pozo de agua potable en el sector que logrará beneficiar a más de 1,200 familias. La inversión fue de 46 mil lempiras, el pozo logra generar 40 galones por minuto y en un día y medio se logrará llegar un tanque de 108 mil galones ●●

No habrá prórroga para pago de impuestos

TEGUCIGALPA

El titular de la Gerencia de Atención al Ciudadano, Darwin Barahona, informó que no habrá extensión en el plazo de pago para el impuesto de bienes inmuebles.

Por lo anterior, los capitalinos podrán tributar, sin caer en mora, hasta el jueves 31 de agosto a las 12:00 de la noche.

Para realizar los pagos, los capitalinos pueden visitar su agencia bancaria de preferencia o las diferentes oficinas de la Alcaldía habilitadas ●●



CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-015-2011** instruida en contra del señor **JULIAN FLORES VILLALOBOS** a quien se le acusa del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **SANTOS HUMBERTO PASTRANA ZELAYA**.-se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **PEDRO ALONSO MOLINA, ALICIA MORENO VILLALOBOS, SANTOS GERARDO PASTRANA Y HECTOR ENRIQUE LAINEZ MEDINA** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 9:00 AM, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785- 13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 07 de junio del 2023.

ABOG. ANAI RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA.

AVISO DE PUBLICACIÓN.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha diez (10) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa **No. 39-19**, instruido al señor **JOSE LEONEL OSORIO NUÑEZ**, a quien se le sigue proceso por el delito de **PORTACION ILEGAL DE ARMA COMERCIAL**, en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**. Ordenando citar por edictos en legal y debida forma al señor **JOSE LEONEL OSORIO NUÑEZ**, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo, publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice al señor **JOSE LEONEL OSORIO NUÑEZ**; **en virtud, de ignorar el lugar en donde se pueda localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación** a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, **el día lunes veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veintitrés a las nueve de la mañana**, para poder notificarle el beneficio otorgado de la suspensión de la ejecución de la pena, por el periodo de 5 años, con la advertencia que deberá hacerse efectiva la pena suspendida condicionalmente si: 1) delinquire nuevamente o no cumpliere la obligación civil derivada del delito 2) se le impusiere otra condena por delito o falta que le fue objeto de la presente suspensión de la pena que le fuere otorgada en sentencia condenatoria de veinticuatro de enero del año dos mil veintitrés.

ABG. GLORIA ELISUA SANDOVAL
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACIÓN

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. 34-16, proceso instruido en contra de **JOHAN ESTIVE TURCIOS GARCIA**, a quien se le sigue proceso por los delitos de **HOMICIDIO Y ROBO**, en perjuicio de **SIMON LOPEZ Y MARIA ARMINDA FERRUFINO ARIAS**, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los señores; **MARIA ARMINDA FERRUFINO ARIAS, RAMIRO CANALES, MARVIN LOPEZ MENDOZA, WILFREDO MENDOZA, RAFAEL SERVELLON REYES, TESTIGO PROTEGICO CLAVE X, MARIA PETRONA ROMERO LOPEZ**, en acatamiento a lo estipulado en el en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localicen a los testigos; en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA LUNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M).**

Choluteca, 21 de junio del año 2023.

LIC. ANA ELI DOMÍNGUEZ
Secretaría Adjunta



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL
NACIONAL EN MATERIA PENAL
SALA SEGUNDA

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-5-20-2023**, en la causa instruida contra los señores: **RUDDY STEFAN MOLINA MEMBREÑO y IVIS HOLANDA FLORENTINO CRUZ** a quienes se les supone responsable de los delitos de **TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS AGRAVADO Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO**, en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS Y EL ORDEN PÚBLICO**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al Testigo: **ELDER OMAR MIRANDA TEJADA con identidad 1313-1995-00018**, en virtud de ignorar el lugar donde se pueda localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** los días: **JUEVES 28 Y VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA (9:30 AM)** el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia.

Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 04 de agosto de 2023

ABG. OSIRIS NINÓSKA CASTELLANOS
SECRETARIA ADJUNTA



Reacción El magnate calificó de "interferencia electoral" la fecha del inicio del proceso en su contra por subversión



Trump será enjuiciado por el asalto al Capitolio el 4 de marzo de 2024, un día antes del inicio de las votaciones de las primarias.

FOTO: AFP

nal de Distrito de Estados Unidos Tanya Chutkan.

La fecha elegida puede perjudicar las aspiraciones del republicano de volver a la Casa Blanca y en su red social Truth Social calificó de "trastornado" al fiscal Jack Smith y denunció "interferencia electoral".

Trump enfrenta cargos de conspiración para anular las elecciones de 2020, en las que fue derrotado por el demócrata Joe Biden.

El fiscal especial Jack Smith quería iniciar el juicio el 2 de enero de 2024 mientras que los defensores del expresidente habían propuesto abril de 2026, unos 17 meses después de los comicios. "Hoy (ayer) un juez prejuicioso y que odia a Trump me dio solo una prórroga de dos meses, justo lo que quería nuestro gobierno corrupto, (el) SUPER MARTES. ¡Apelaré!", dijo, aunque las fechas de los juicios no suelen ser apelables.

La fiscal Molly Gaston dijo que Trump está acusado de "crímenes históricos" y consideró que es de "extraordinario interés público" realizar un juicio rápido.

Trump se declaró no culpable de los cargos al comparecer ante el tribunal a principios de agosto y no tuvo que asistir ayer a la vista procesal. El magnate enfrenta cuatro acusaciones penales este año, dos por Smith y una por los fiscales estatales de Nueva York y Georgia ●●

.....
Agencia AFP
 El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Juicio contra Donald Trump iniciará en marzo de 2024

___ WASHINGTON

Una jueza federal fijó ayer el 4 de marzo de 2024 para iniciar el juicio por subversión electoral contra el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, el cual transcurrirá en plena campaña hacia las elecciones.

El proceso comenzará justo un día antes del "Supermartes", cuando más de una doce-

na de estados votarán en las primarias republicanas, que Trump lidera con holgura, para elegir al candidato del partido a las presidenciales de noviembre de 2024.

"Fijar fecha para el juicio no depende de las obligaciones profesionales del acusado, así que el señor Trump tendrá que acomodar las cosas para esa fecha", dijo la jueza del Tribu-

Arrestan a exfuncionaria de la CICIG en Guatemala

___ CIUDAD DE GUATEMALA

La policía de Guatemala arrestó ayer a una exfuncionaria de una comisión antimafias de la ONU, quien se suma a una treintena de exoperadores de justicia que investigaron casos de corrupción que ahora están detenidos o exiliados.

"La Fiscalía de Asuntos Internos coordinó con la Poli-

cía Nacional Civil la aprehensión de Claudia González", indicó la Fiscalía en la red social X, antes Twitter.

González dijo a periodistas al llegar a los tribunales capitalinos que su detención estaría relacionada a una investigación realizada en 2017 contra una magistrada del Poder Judicial, señalada de

presionar a un juez para favorecer a un hijo implicado en un caso de corrupción.

La Fiscalía ha llevado adelante una cruzada contra exoperadores de justicia y también abrió una causa por supuesto lavado de dinero contra José Rubén Zamora, dueño de un diario que investigaba casos de corrupción y



FOTO: AFP

Biden decretó el estado de emergencia en Florida ante la inminente llegada del ciclón Idalia, que también azotará Cuba.

Tormenta Idalia se intensifica rumbo a Florida

Idalia tocará tierra en el norte de Florida mañana como un huracán de categoría 3

___ FLORIDA

La tormenta tropical Idalia se intensificó ayer mientras se aproximaba a la costa occidental de Cuba, en su rumbo hacia Florida, donde se prevé que llegue como un huracán de categoría 3, según las autoridades estadounidenses.

El temporal se sitúa a 80 km al suroeste de la parte más occidental de Cuba y avanza con vientos máximos sostenidos de 110 km/h, según el último informe del Centro Nacional de Huracanes estadounidense (NHC, por sus siglas en inglés).

Idalia se convertirá en un huracán, según las previsiones del NHC, que puso en

alerta la provincia cubana de Pinar del Río.

La tormenta se desplaza hacia el norte a unos 13 km/h, y se anticipa que acelerará en las próximas horas hasta alcanzar la costa oeste de Florida, en el sureste de Estados Unidos, el miércoles.

Para entonces se habrá convertido en un "peligroso" huracán de categoría 3 como mínimo, esto es, con vientos máximos sostenidos de entre 178 y 208 km/h, según el NHC.

Ron DeSantis, gobernador de Florida y candidato a la presidencia estadounidense, declaró el estado de emergencia en 46 condados por la amenaza de Idalia y anunció evacuaciones en partes del oeste del sureño estado ●●

.....
Agencia AFP
 El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

condenado en mayo a seis años de prisión.

Además, la Fiscalía ha sido criticada en el país y en el exterior por su intromisión en el proceso electoral recién finalizado, por abrir una investigación contra el partido Semilla del candidato socialdemócrata Bernardo Arévalo con el aparente fin de impedir que gane el balotaje presidencial del 20 de agosto. Arévalo ahora es presidente electo ●●

.....
Agencia AFP
 El Heraldo
 diario@elheraldo.hn



FOTO: AFP

La abogada Claudia González denuncia persecución política.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-324-2**, instruido a **KEVIN ALBERTO PADILLA RAMOS**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, PORTE DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL Y TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-300 Y LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-300** y al Agente **ROGER ALEXIS SANCHEZ SANCHEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MIÉRCOLES VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (27/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 04 de mayo del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-338-6**, instruido contra los señores **LUIS FERNANDO CRUZ VASQUEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, PORTEACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO Y TRAFICO ILICITO DE DROGA, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EF- 858 Y EL ORDEN PÚBLICO Y LA SALUD PÚBLICA**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-858 Y AL AGENTE DE INVESTIGACIÓN RAMON ROSA VASQUEZ BENITEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **CINCO SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (5/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 21 de agosto del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-125-1**, instruido a **VICTOR DANIEL GUEVARA ARGUETA, ELVIS JOSUE DIAZ RAMOS, SANDRA CAROLINA CLAROS RAMOS Y JEIMY LIZETH DUBÓN ALARCÓN**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-716**, y el proceso instruido contra **VICTOR DANIEL GUEVARA ARGUETA, ELVIS JOSUE DIAZ RAMOS y SANDRA CAROLINA CLAROS RAMOS**, por suponerlos responsables del delito de **PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO**, así mismo, el proceso que se instruye a **SANDRA CAROLINA CLAROS RAMOS**, por suponerla responsable del delito de **TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **LA SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EH-716**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los Agentes **GERMAN ALBERTO SANDRES GOMEZ Y JUAN CARLOS CABRERA SANCHEZ** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **JUEVES CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (14/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 24 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.



REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
AVISO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. IHT-LPN-GC-2023-04

El Instituto Hondureño de Turismo invita a las empresas interesadas en participar en Licitación Pública Nacional No. **IHT-LPN-GC-2023-04** a presentar ofertas selladas para la **"CONTRATACION DE PRODUCTORA AUDIOVISUAL PARA LA CREACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL DESTINADO A LA PROMOCION TURISTICA DE HONDURAS"**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita dirigida a Gerencia de Finanzas y Administración, Torre 2, Piso 7 de las Oficinas del Instituto Hondureño de Turismo (IHT), ubicadas en Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea, teléfono (504) 22427920, a partir del **día veinticinco (25) de agosto del 2023 en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, previo al pago de la cantidad no reembolsable de Doscientos Lempiras exactos (200.00), los que deberán ser entregados en la Receptoría de Fondos del IHT, ubicada en el Torre 2, Piso 7.

Los documentos de esta licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gov.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Instituto Hondureño de Turismo, Sala de Conferencias, Torre 2, Piso 8, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea** a más tardar a las **Dos de la tarde en punto (02:00 p.m.) del día martes (10) de octubre del 2023**, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto de Apertura de Ofertas en la dirección indicada, **a las Dos Quince en punto (02:15 p.m.) del día martes (10) de octubre del 2023**.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., agosto, 2023

LIC. YADIRA ESTHER GOMEZ
Presidenta Ejecutiva

Vida

ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



SPIN-OFF

TRAYECTORIA
Con una carrera en el cine y la televisión que ya tiene 28 años, Rosario Dawson es tendencia por su serie de Ahsoka Tano, en Disney+, que ya tiene disponibles 2 de los 8 episodios que la conforman.



Desarrollo La actriz de origen latino está a la cabeza de la nueva producción de Disney+: Ahsoka, que explora la fortaleza, valor y liderazgo del personaje de Star Wars



(1) Dawson, de 44 años, interpretó a Claire Temple en las series de Marvel, siendo el personaje que enlazó las historias. (2) La actriz también ha desarrollado una respetada trayectoria como activista social.

SERIE

ROSARIO DAWSON A LA CONQUISTA DEL UNIVERSO DE STAR WARS

— TEGUCIGALPA

Cuando en 2017 un usuario de Twitter le sugirió a Rosario Dawson que sería una gran idea que ella interpretara a Ahsoka Tano, y ella respondió entusiasmada, Lucasfilm no perdió el tiempo.

Seis años después Ahsoka tiene su propio spin-off en Disney+, con Dawson como protagonista.

Es así que la actriz nacida en Estados Unidos, pero con ADN latino corriendo por sus venas, se convierte en la primera mujer que protagoniza una producción derivada del universo de Star Wars, siguiendo los pasos de otros latinos como Diego Luna (Andor) y Pedro Pascal (The Mandalorian).

Si bien las mujeres han teni-

PERSONAJE

La evolución de Ahsoka Tano en Star Wars

El debut del personaje en la franquicia fue en la serie animada Star Wars: The Clone Wars. Ahsoka Tano es una aprendiz de Anakin Skywalker, que desafió las expectativas al ser una joven y valiente togruta con una personalidad intrépida y una actitud independiente. Su relación con Anakin y su papel en las Guerras Clon fueron el foco central de su historia durante las seis



temporadas de la serie animada, a lo largo de las cuales se convirtió en una líder valiosa. Al abandonar la Orden Jedi el personaje estuvo en pausa hasta su aparición en la serie animada Star Wars Rebels, donde continuó su lucha contra el Imperio Galáctico. Su salto a la acción en vivo fue en The Mandalorian, y ahora en su propio spin-off ●●

do un papel importante en la franquicia, es hasta ahora que una serie se lleva todo el crédito femenino, y con esta oportunidad Dawson vuelve a demostrar que es una actriz versátil, que emociona a los más férreos fanáticos de una de las franquicias más famosas en la historia del entretenimiento.

Nacida el 9 de mayo de 1979 en Nueva York, Dawson fue descubierta en el porche de su casa en Manhattan cuando apenas era una adolescente de 15 años. Su primer protagónico fue Kids, del director Larry Clark, allá por 1995, luego aparecería en películas como Men in Black II (2002), Sin City (2005), Rent (2005) y Death Proof (2007). Su capacidad para adaptarse a diferentes roles la estableció como una actriz talentosa y valiosa en la industria.

Después exploraría sus posibilidades con el papel de Claire Temple en las series de Marvel: Daredevil, Jessica Jones, Luke Cage, Iron Fist y The Defenders. Su personaje actuó como un enlace entre estas series, lo que le valió una base de admiradores aún más amplia, que hoy celebran verla de nuevo en la pantalla con uno de los personajes más respetados de Star Wars ●●

Bad Bunny se destapa en Instagram
Bad Bunny sorprendió a sus fans al compartir en sus historias de Instagram una serie de fotografías en donde sobresale una en la que aparece con el torso desnudo, y aunque la foto es oscura, los internautas no tardaron en concluir en que la foto muestra de más.



Espectáculos

MÚSICA

TRAS 46 AÑOS, LOS TEMERARIOS ANUNCIAN SU SEPARACIÓN COMO GRUPO

LOS HERMANOS ADOLFO Y GUSTAVO ÁNGEL INICIARON SU TRAYECTORIA EN LA DÉCADA DE LOS 80 Y ALCANZARON SU CONSOLIDACIÓN EN LOS 90

MÉXICO

“Con el amor que nos ha unido desde que éramos niños, mismo que sentimos por la vocación que hemos tenido el privilegio de ejercer y compartir por más de 46 años, les queremos comunicar que hemos tomado la difícil decisión de separarnos musicalmente, cerrando así uno de los ciclos más importantes de nuestras vidas”, dicta el comunicado de Los Temerarios, con lo que le ponen final a 46 años de trayectoria.

Adolfo y Gustavo Ángel además agradecieron el cariño de la gente durante estas casi cinco décadas de carrera musical, por lo que la gira que inician este

El grupo ha sido galardonado con múltiples premios a lo largo de su carrera, incluidos Premios Billboard de la Música Latina y premios Lo Nuestro.

mes de septiembre será para despedirse del público que desde la década de los 80 les ha acompañado. La agrupación mexicana tendrá su parada en Honduras, cuando el 9 de marzo se presenten en el Estadio Héctor “Chochi” Sosa.

En sus primeros años, Los

Temerarios actuaron en pequeños locales y ferias, labrando su camino en la escena musical. Su debut discográfico llegó en 1983 con el álbum “Tu infame engaño”, el cual les otorgó cierta notoriedad en México. La década de 1990 fue crucial para el éxito internacional de Los Temerarios. Lanzaron álbumes como “Si tú te vas” (1991) y “Recuerdos del alma” (1994), que los catapultaron al estrellato en América Latina y en las comunidades latinas de Estados Unidos. Sus canciones románticas y emotivas, así como su distintiva voz y estilo musical les permitieron conectar con audiencias de todas las edades ●●



Los Temerarios pasaron de ser un grupo local en México a convertirse en uno de los nombres más emblemáticos de la música ranchera y romántica a nivel internacional.

ADELE DEFIENDE A UN FAN DURANTE CONCIERTO



Adele pidió a un guardia que dejara de molestar a un fan que quería disfrutar del show parado.

ESTADOS UNIDOS

En los espectáculos de Adele en Las Vegas han sucedido muchas cosas, desde recién casados que se van de concierto tras la ceremonia hasta un

mexicano que escuchó “Las mañanitas” de voz de la cantante..., pero ahora, la artista ha defendido a un fanático.

Resulta que durante uno de los shows de Weekends with

Adele, un asistente estaba parado disfrutando el concierto mientras la gente a su alrededor estaba sentada, por lo que un guardia le ordenó que se sentara, al ver la acción la artista paró la música e intervino: “¿Qué le pasa a ese joven fan de ahí al que molestan tanto desde que está de pie? ¿Qué le pasa? Sí, tú, levanta la mano, el que tiene un palo en la mano”... “¿Por qué lo molestas? ¿Puedes dejarlo en paz, por favor? No volverán a molestarte, cariño..., disfruta del espectáculo”, dijo Adele, acto seguido el show continuó.

En redes sociales circulan fotos y videos de lo cercana que se ha mostrado la intérprete británica durante su estadía musical en Las Vegas, donde miles de personas han disfrutado de su gran voz y repertorio ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Irina Shayk posa en toples en vacaciones con Bradley Cooper



Modelo. Irina Shayk está disfrutando de unos agradables días de vacaciones y desconexión. La top model rusa de 37 años ha compartido en su perfil público varios posados, entre ellos uno en toples. Pero lo que también llamó la atención es que anda con su ex Bradley Cooper, lo que ha disparado los rumores de una reconciliación entre ellos, tras su separación en 2019. Pero también se ha mencionado el supuesto romance de la modelo con Tom Brady.

Miguel Bernardeau sigue sin confirmar romance

Actor. El actor español Miguel Bernardeau sigue sin confirmar si hay una relación con la actriz Greta Fernández, con quien se la ha visto disfrutar varios momentos, entre ellos uno muy familiar el fin de semana, que indican la cercanía de la actriz con la familia del actor de “Élite”.

Shakira recibirá el premio Michael Jackson de MTV

Cantante. Shakira será homenajeada por MTV con el premio Michael Jackson Vanguard Award durante la celebración de los MTV Video Music Awards el 12 de septiembre en Nueva Jersey, Estados Unidos.

Guía Literaria

EN LIBRERÍAS

"El siglo más largo de Roma", de Pedro Barceló

Tinta y Letras. Descuidada con demasiada frecuencia, la historia del imperio romano tardío resulta fundamental para el entendimiento de la historia del mundo que habría de configurarse a partir del establecimiento de Bizancio y del inicio de la Edad Media. El autor ofrece una admirable panorámica de un periodo del imperio tan decisivo como ignorado.



"Un nuevo comienzo", de Jen DeLuca

Metromedia. Desde que se trasladó al pueblo de Willow Creek para ayudar a su hermana tras un accidente, Emily sabía que asumiría ciertas responsabilidades. Pero no imaginó que acabaría haciendo de voluntaria en la Feria Medieval del pueblo y que no podría dejar de pensar en el irritante y hermético profesor a cargo de los voluntarios.



"En Blanca y negro", de J. J. Benítez

Librería Navarro. Es un homenaje a Blanca, la mujer que ayudó a Juanjo Benítez a cruzar la calle de la vida durante casi 40 años. Se trata del diario de una experiencia extrema: los últimos 280 días en la vida de la esposa de Benítez. El libro discurre entre el miedo y la esperanza. Como siempre en la obra del escritor, lo mejor hay que descubrirlo entre líneas.



LA FRASE

“Nada hay en el mundo, ni hombre ni diablo ni cosa alguna, que sea para mí tan sospechoso como el amor, pues este penetra en el alma más que cualquier otra cosa. Nada hay que ocupe y ate más al corazón que el amor. Por eso, cuando no dispone de armas para gobernarse, el alma se hunde, por el amor, en la más honda de las ruinas”.



Umberto Eco
ESCRITOR ITALIANO
(1932-2016)

PREMIO DE POESÍA CIERRA CONVOCATORIA

TEGUCIGALPA

El Premio Internacional de Poesía "Miguel Hernández-Comunidad Valenciana 2024" cierra su plazo de convocatoria mañana 30 de agosto. El certamen es organizado por la Fundación oriolana del poeta, y está dotado con un único premio de 8,000 euros y un elemento artístico acreditativo, así como

su publicación a cargo de la prestigiosa editorial madrileña Devenir. Pueden participar todos los escritores que lo deseen, con una única obra original e inédita escrita en castellano. La obra, de tema libre, debe contar con un mínimo de 500 y un máximo de 1,000 versos. Visite cctegucigalpa.org para conocer las bases ●●



El fallo del premio de poesía se dará a conocer en marzo de 2024.

PARA LEER

LOS TESOROS LITERARIOS DE EDGAR ALLAN POE

AQUÍ UN COMPENDIO DE ALGUNAS DE LAS OBRAS MÁS POPULARES DEL ESCRITOR ESTADOUNIDENSE



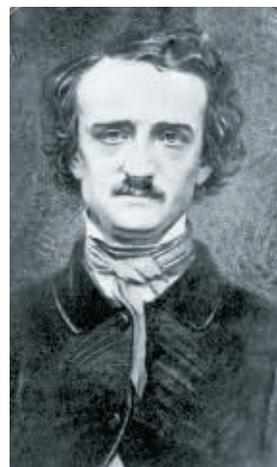
La influencia del escritor está presente en innumerables autores y obras posteriores.

TEGUCIGALPA

Conocido por sus relatos oscuros y misteriosos, Edgar Allan Poe es uno de los escritores más influyentes en el género del terror y la literatura gótica. A lo largo de su carrera creó una serie de obras que han dejado una marca indeleble en la literatura y la cultura popular. Y si entre tantas opciones no sabe qué elegir a la hora de descubrir el universo de Poe, le dejamos una lista de las obras más populares del autor.

"El corazón delator"

Este relato corto es un ejemplo emblemático de la



Edgar Allan Poe murió prematuramente a la edad de 40 años en 1849, dejando un valioso legado literario.

habilidad de Poe para explorar la mente humana y sus aspectos más perturbadores. Cuenta la historia de un narrador anónimo que se obsesiona con el ojo de un anciano y finalmente comete un acto atroz.

"El Cuervo"

Este poema es quizá la obra más reconocida de Poe. Con su estructura rítmica y su lenguaje melancólico, narra la visita de un cuervo a un hombre afligido por la pérdida de su amada Leonore.

"La caída de la casa Usher"

Esta narración gótica es una de las historias más famosas de Poe. Cuenta la trágica historia de los hermanos Roderick y Madeline Usher y su casa en un estado de decadencia y desesperación.

"La máscara de la muerte roja"

En este cuento alegórico, Poe explora la inevitabilidad de la muerte. El príncipe Próspero organiza un baile en medio de una epidemia de peste, pero la muerte roja lo alcanza de formas inesperadas.

"Los crímenes de la calle Morgue"

Este relato es considera-

do uno de los primeros ejemplos de la novela detectivesca. Introduce al personaje de C. Auguste Dupin, quien resuelve un brutal asesinato en París utilizando el razonamiento deductivo.

"El pozo y el péndulo"

En este relato, el protagonista narra sus horribles experiencias mientras está prisionero de la Inquisición española. La historia es una exploración de la tortura psicológica y física.

"El barril de amontillado"

Un cuento de venganza y engaño, en el que el narrador lleva a cabo un acto macabro en contra de su enemigo bajo la apariencia de compartir un raro vino.

"El gato negro"

Este relato explora la psicología de un narrador que se encuentra atrapado en un ciclo de violencia y culpa después de cometer un acto horrible contra su mascota.

"El retrato ovalado"

En este cuento, el narrador describe su obsesión con un retrato de su esposa fallecida y cómo esta obsesión lo consume gradualmente ●●

Evento Por segundo año consecutivo se lleva a cabo este importante acontecimiento que impulsa el desarrollo de proyectos de construcción

Cementos Argos y la CHICO llevan a cabo el Congreso de Vivienda

TEGUCIGALPA

Una vez más Cementos Argos junto a la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO) llevan a cabo el Congreso de Vivienda, cuyo objetivo se centra en impulsar el desarrollo de proyectos de construcción que ofrezca solución a la situación de vivienda en Honduras.

Este evento contó con la participación de expositores internacionales de Costa Rica y México,

quienes en sus países han sido actores claves para facilitar una solución al mismo problema que Honduras actualmente enfrenta.

El tema central del congreso fue el déficit de vivienda que existe en el país y cómo la alianza entre gobierno, entidades financieras, la industria de la construcción, desarrolladores inmobiliarios y la sociedad civil harán posible la aceleración de proyectos de vivienda social en el país.

Compromiso

La directora comercial de Cementos Argos Honduras, Frida Martínez aseguró: “en Argos ratificamos nuestro compromiso con ser generadores de desarrollo en Honduras y de seguir invirtiendo y apostándole a la construcción de suelos de vivienda y de infraestructura que habiliten sociedades más sostenibles, prósperas e inclusivas”.

Agregó: “estamos contentos de realizar la segunda edición del Con-

greso de Vivienda, cuyo fin es promover la vivienda social como una respuesta a muchos problemas socioeconómicos que tiene Honduras, al generar arraigo y acelerar el desarrollo en el país”.

El congreso convocó a más de 500 personas, entre ellos funcionarios de gobierno central y municipal, empresarios, banca y la empresa privada, ingenieros agremiados a la CHICO.

La ejecutiva aseguró que el congreso contó



Por segunda vez Cementos Argos y la CHICO realizan el Congreso de Vivienda.

con la participación de conferencistas que llegaron para platicar de procesos constructivos, tecnología aplicada a la vivienda social y puntos claves de financiamiento para vivienda social.

“Tenemos como perspectiva continuar aportando al desarrollo del país, tener más aliados estratégicos que nos ayuden y que sumen al esfuerzo que estamos realizando, como cementera siempre buscamos tener nuevos retos y generar

nuevos caminos, nuevas soluciones para que aportemos un mejor futuro para los hondureños”.

Luego de la primera edición del evento, en el 2022, el país vio avances importantes en el tema, como la reducción de tasas para préstamos de vivienda, lo que facilita el acceso a construcción y compra de estas para las familias hondureñas, generando bienestar y desarrollo para nuestro país ●●

.....
Brand Studio



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE LA SECCION JUDICIAL DE VALLE.

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario por Ley del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, **HACE CONSTAR:** que este Tribunal, decreto en el proceso penal número 018-2022 en la causa instruida contra el señor **RAUL MALDONADO MALDONADO**; por suponerle responsable del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **JOSE DE LA CRUZ MALDONADO Y JOSE ANGEL MALDONADO**; la publicación de Edictos, para que los señores **EDUARDO ULLOA, REUNALDO MALDONADO ROBLES, PEDRO PABLO AMAYA MALDONADO**; comparezca ante este Tribunal de Sentencia, en su calidad de Testigo; para la celebración de Audiencia de Juicio Oral y Público, señalado para el día **Miércoles seis (06) de septiembre del año en 2023, a las nueve de la mañana (09:00 AM)**

Nacaome; Valle. 17 de agosto del año 2023.

ABOG. FRANK STEVENS FORTIN GONZALES
SECRETARIO POR LEY.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-267-1**, instruido a **ANDY ARIEL ORTIZ HERNÁNDEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-323**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-323**, quien es el ofendido en el presente proceso. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **JUEVES SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (07/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 03 de mayo del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA.

Salud & Belleza



HÁBITOS
Tener hábitos de vida saludables y evitar el alcohol, tabaquismo y la exposición al sol contribuyen a preservar la salud del colágeno.

¿QUÉ TAN IMPORTANTE ES EL COLÁGENO EN LA SALUD?

EL COLÁGENO MÁS ALLÁ DE FAVORECER LA BUENA SALUD DE LA PIEL, UÑAS Y CABELLO TIENE UNA FUNCIÓN QUE SE AMPLÍA A ARTICULACIONES, HUESOS, MÚSCULOS Y SALUD DIGESTIVA

TEGUCIGALPA
El colágeno es una proteína esencial que desempeña un papel fundamental en la salud y el funcionamiento de nuestro cuerpo. Aunque a menudo se asocia con la piel y la belleza, su influencia va mucho más allá de eso, ya que también está vinculado a la salud de las articulaciones, huesos y músculos, por ejemplo.

Beneficios estéticos
El colágeno es un componente

clave de la piel, proporcionando firmeza y elasticidad. A medida que envejecemos, la producción de colágeno disminuye, lo que puede llevar a la formación de arrugas, flacidez de la piel y fragilidad en las uñas y el cabello.

Otras funciones
Pero como mencionábamos, el colágeno no solo se trata de piel, cabello y uñas, también es esencial en la salud de las articulaciones, es un componente

La disminución de la producción de colágeno en el cuerpo humano es un proceso gradual que comienza alrededor de los 25 años.

esencial para el tejido conectivo que las recubre y amortigua. Contribuye a mantener la movilidad, la flexibilidad y la resistencia de las mismas. Su deficiencia puede estar relacionada con problemas articulares y osteoartritis.

En la misma línea esta proteína forma la matriz en la que los minerales, como el calcio, se depositan para fortalecer los huesos. Ayuda a mantener la densidad ósea y reduce el riesgo de fracturas. Aunado a esto, también es fundamental para los músculos, ya que juega un papel en su estructura y función, contribuyendo a la fuerza y resistencia muscular, favoreciendo la prevención de lesiones y el mantenimiento de la masa muscular magra.

Y si estas funciones ya son muy importantes, cabe mencionar que el colágeno también está relacionado con la buena salud digestiva, ya que puede mejorar la integridad de la mucosa gastrointestinal y la función digestiva ●●

TIPS PLUS

OTRAS FUNCIONES DEL COLÁGENO



Una proteína fundamental. El colágeno se encuentra en alimentos como carne, pescado, huevos y productos lácteos. También está disponible en forma de suplementos, que pueden ser beneficiosos para aquellos que buscan aumentar su ingesta de colágeno.



CICATRIZACIÓN DE HERIDAS
El colágeno desempeña un papel en la cicatrización de heridas, al formar la estructura en la que las células de la piel pueden regenerarse y sanar.



SALUD CARDIOVASCULAR
Algunos estudios sugieren que el colágeno podría desempeñar un papel en la salud cardiovascular al contribuir a la elasticidad de los vasos sanguíneos y ayudar a mantener la función cardíaca normal.



PÉRDIDA DE PESO
La inclusión de colágeno en la dieta puede ser útil para mantener la saciedad y la masa muscular durante los esfuerzos de pérdida de peso.



PÉRDIDA INEVITABLE
Es importante tener en cuenta que la disminución de colágeno es un proceso natural del envejecimiento y es inevitable. Tener una dieta rica en nutrientes que favorece la producción de colágeno.



dale vida a tu cocina con

buen provecho

La Prensa | El Heraldo

TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:

La Prensa | El Heraldo | buen provecho



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Martes 29 de agosto de 2023

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

**SUPER
CARROS**

**SUPER
CASAS**

**SUPER
EMPLEOS**

**SUPER
VARIOS**

**GRUPO
OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS CAMIONETAS



FORD Explorer 2010 4x4, un solo dueño, 46k millas, Intacto. Lps. 205,000 información 3189-1650.



HONDA Pilot 2006, motor 3.5. 134 mil millas, en perfectas condiciones. L.165,000 info. 3189-1650.



SE VENDE vehículo en mal estado. Jeep Liberty año 2007 Información al teléfono 9340-0491

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

PICKUP



NISSAN FRONTIER 2014, NITIDO, llantas nuevas, caja manual, 4 cilindros Lps. 310,000 negociable Tel. 9450-4844.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



STERLING 2003 motor L10 Caterpillar recién ingresado nitido Lps. 445,000 negociable Cel. 97240159 94888498

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACION
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENTAS TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps. 3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

OTROS



INSTALA PANELES SOLARES. y ahorra en tu factura eléctrica Llámanos 9684-6071



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SERVICIOS SALUD Y BELLEZA

CHICA con experiencia en relajamiento te ofrece rico masaje relajante llamar al 9335-2487



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel: 3207-0320

A DOMICILIO chicas exclusivas, servicio de masajes relajantes para caballeros, tel. whatsapp 9380-2117

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, FREDY ESAU HUEZO, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER; Que este Tribunal de Justicia en el expediente que se registra bajo el número 0801-2023- 03201-CV, se dictó sentencia en fecha treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés, en su parte dispositiva literalmente dice FALLA: DECLARAR CON LUGAR 1) Declarar Heredera Ab-Intestato al señor CARLOS ALBERTO CRUZ TERCERO, como hijo del causante, el señor CARLOS ALBERTO CRUZ MONCADA (Q.D.D.G.); 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato del señor CARLOS ALBERTO CRUZ MONCADA (Q.D.D.G.), al señor CARLOS ALBERTO CRUZ TERCERO como hijo del causante, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho....;

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de agosto del 2023

ABG. FREDY HUEZO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

LA NOTARIA DEL ABOGADO HEBER MISAEEL CERRATO SALGADO, En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán., al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaría en fecha veintitres (23) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintitres (2023), Resolvió Declarar HEREDERO AB-INTESTATO al señor ANTONIO RENE SUAZO VASQUEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo el señor MARIO RENE SUAZO AGUILAR (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, municipio de La Paz Departamento de La Paz, 23 de agosto del 2023.

HEBER MISAEEL CERRATO SALGADO
NOTARIO

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE CUMPLIMIENTO

La **MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES** comunica al público en general que la empresa **Ingeniería electromecánica y construcción de obras civiles S. de R. L. de C.V. (INGELCO)**, ha finalizado la obra del proyecto **“Construcción del Centro Integral de salud de Puerto Cortes”**. - Invitamos a todas las personas naturales o jurídicas que suministraron bienes y servicios durante la ejecución de la obra, para que presenten a esta institución reclamos que demuestren la existencia de créditos no cubiertos.

AVISO DE CUMPLIMIENTO

La **MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES** comunica al público en general que la empresa **Ingeniería electromecánica y construcción de obras civiles S. de R. L. de C.V. (INGELCO)**, ha finalizado la obra del proyecto **“Construcción del Centro Integral de salud de Puerto Cortes”**. - Invitamos a todas las personas naturales o jurídicas que suministraron bienes y servicios durante la ejecución de la obra, para que presenten a esta institución reclamos que demuestren la existencia de créditos no cubiertos.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00595, promovida por el Abogado FRANCISCO DAVID ALVARADO AYSTAS, en su condición de Representante Procesal del señor RODERICO ARGEÑAL ARDON, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0703-1961-00360, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en Sitio Privado Guayambre o Chichicaste, Caserío Palo Blanco, Aldea Villa Santa, municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área VEINTINUEVE MANZANAS MAS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (29 Mzn + 3,767.53 Vrs2), equivalentes a VEINTICINCO MÁS MIL SETECIENTAS SETENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y CUATRO MANZANAS (25.1775.84 Mzn), con las colindancias siguientes: al Norte, con Roderico Argeñal Ardón y con Randolpho Martínez; al Sur, con Santos Hernandez; al Este, con Santos Emilio, y con Ramón Hilario Lopez; y al Oeste, con Santos Hernandez. Danlí, El Paraíso, 9 de agosto 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitres, resolvió declarar HEREDERAS AB-INTESTATO a las señoras LILIAN JUDITH ESTRADA ORDOÑEZ, mayor de edad, soltera, ama de casa con DNI 0703-1984-06158, y HEYDI MELISSA ESTRADA ORDOÑEZ, mayor de edad, soltera, ama de casa con DNI 0703-1987-02750 ambas de este domicilio Danlí, Departamento de El Paraíso, en su condición de hijas, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta madre la señora JOSEFA ORDOÑEZ HERRERA conocida también como JOSEFA ORDOÑEZ (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Danlí, El Paraíso, 24 de Agosto del 2023.

LEONILA GONZALEZ MEJIA
SECRETARIA POR LEY

28. Clasificados

RESOLVEMOS PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ,
INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

• "Desinfectantes, bactericidas virucidas", aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctrico y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes, insecticidas, aditivos para concreto.

• BIOSEGURIDAD: Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.

• PISCICULTURA: jabón yodado, peróxido, ácido ascórbico, ácido muriático y aceite mineral.

• MADERA: Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.

• AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS: detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acarillos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos

overseastgu@gmail.com
equilabsp@gmail.com

Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530
S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público ISAIAS MORAN PAVON, al público en general y para los efectos legales HACE SABER : Que en fecha 07 de Agosto del año 2023.- RESOLVIO: Declarar a la señora: ANA LISSETH CRUZ ALEMAN , Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su madre la señora : SORAI DA ALEMAN CARCAMO (Q.D.D.G) conocida también como SORAI DA ALEMAN y SORAI DA ALEMÁN DE CRUZ , concediéndole la posesión de la misma sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Nacaome, Valle 26 - Agosto - 2023.

ISAIAS MORAN PAVON
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público en tránsito por esta ciudad de Catacamas, departamento de Olancho, HACE SABER: Que en fecha 14 De Agosto del año 2023 se dictó sentencia definitiva declarando que: I) Estima la pretensión de MARINA IZAGUIRRE ORDÓÑEZ. II) Declara heredera Ab-Intestato a MARINA IZAGUIRRE ORDÓÑEZ, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su hermano el señor LUCAS AGUILAR. III) Concede a MARINA IZAGUIRRE ORDÓÑEZ, la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. IV) Sin Costas en esta Instancia.-

Catacamas, Olancho, 15 de Agosto del 2023.

LOLIS MARIA SALAS MONTES
Firma y sello notarial

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario MARIO CELSO RAUDALES MUNGUA, de la Notaría, ubicada en Juticalpa, Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaría dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO de fecha 18 de agosto del año 2023 que en su parte Resolutiva dice: I.- Declarar con lugar la solicitud del Señor BAIRON RANDOLFO RODRIGUEZ MOLINA, en la declaratoria de herencia ab intestato de su difunto padre DOMINGO DARIO RODRIGUEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho, 18 de agosto del 2023.

MARIO CELSO RAUDALES MUNGUA
Notario

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario Público ALLAN WADY CASTRO PARADA, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, al publico en general y para efecto de Ley, HACE SABER: Que mediante Escritura de Resolución de Sentencia de Herencia Ab- Intestato de dictada en fecha Veintiuno (21) de Agosto del año Dos Mil Veintitres (2023), se ha declarado a la señora MARIA SUSANA RODRIGUEZ, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor ALEJANDRO ESCOBAR SANCHEZ Tambien conocido como ALEJANDRO ESCOBAR SANCHEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesion efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho.

Catacamas, Olancho 23 de Agosto del año 2023.

ALLAN WADY CASTRO PARADA
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario Público ALLAN WADY CASTRO PARADA, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al publico en general y para efecto de Ley, HACE SABER: Que mediante Escritura de Resolución de Sentencia de Herencia Ab- Intestato de dictada en fecha Diecisiete (17) de Agosto del año Dos Mil Veintitres (2023), se ha declarado a los señores OSCAR RENAN HERNANDEZ ARGUETA, EVA AMALIA HERNANDEZ ARGUETA y CLAUDIA MERCEDES HERNANDEZ ARGUETA, Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor OSCAR OSTILIO HERNANDEZ y OSCAR HOSTILIO HERNANDEZ (Q.D.D.G.), y se les concede la posesion efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho.

Catacamas, Olancho 18 de Agosto del año 2023.

ALLAN WADY CASTRO PARADA
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2023-03244-CV contentivo de la solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha tres de agosto de dos mil veintitres, que en su parte resolutiva dice: FALLA: PRIMERO: Que es procedente estimar y en consecuencia se estima la pretensión deducida en la solicitud de mérito. SEGUNDO: Que es procedente declarar y en consecuencia se declara a la señora YENIFER ALEJANDRA ALVARADO MEJIA, heredera ab intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora ROSA ESMERALDA MEJIA SAUCEDA. TERCERO: Se concede a la señora YENIFER ALEJANDRA ALVARADO MEJIA, la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. CUARTO:...QUINTO: NOTIFIQUESE. F/S JUEZ, S/F SECRETARIO ADJUNTO:Extendido en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, a los 03 días del mes de agosto del año dos mil veintitres.

ABOG. JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario Público ALLAN WADY CASTRO PARADA, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, al publico en general y para efecto de Ley, HACE SABER: Que mediante Escritura de Resolución de Sentencia de Herencia Ab- Intestato de dictada en fecha Diecisiete (17) de Agosto del año Dos Mil Veintitres (2023), se ha declarado a los señores CARLOS ROLANDO MARTINEZ GALEAS, IYIARIA ELENA MARTINEZ GALEAS, KAREN YESSIE MARTINEZ GALEAS, NELZON YOVANI MARTINEZ MATUTE, JOSE RAMIRO MARTINEZ GALEAS y ROGERS JOEL MARTINEZ GALEAS, Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora JUANA FRANCISCA GALEAS GALEAS (Q.D.D.G.), quien también fue conocida como JUANA GALEAS, JUANA FRANCISCA GALEAS, JUANA FRANCISCA MATUTE GALEAS, JUANA FRANCISCA GALEAS MATUTE y JUANA FCA GALEAS, y se les concede la posesion efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho.

Catacamas, Olancho 18 de Agosto del año 2023.

ALLAN WADY CASTRO PARADA
NOTARIO PUBLICO



FO-14638-111
CM

Exp0301-2022-000363

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, y para los efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en La DEMANDA EL PAGO DE DUDA POR EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, presentada por la Abogada NOHEMY ELIZABETH GIRON GONZALEZ, representante procesal de la Sociedad Mercantil BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A. contra la señora KENIA JACKELINE VELASQUEZ DIAZ, mayor de edad, Hondureña, con identidad número 08018-1997-00052, de quien se desconoce su domicilio y cualquier medio de comunicación.- Se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Ocho de Agosto del Dos Mil Veintitres.- Y EL JUZGADO RESUELVE:se realice la comunicación edictal ya que se desconoce el domicilio de la ejecutada la señora KENIA JACKELINE VELASQUEZ DIAZ, para que en el acto pague o consigne la cantidad determinad de SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (Lps 725,474.66).-más intereses y costas del presente juicio.- En caso necesario hacer uso de la comunicación subsidiaria de no encontrarse en su domicilio señalado podrá efectuarse la entrega del requerimiento a cualquier empleado o familiar, mayor de catorce (14) años, que se encuentre en ese lugar, advirtiéndole al receptor que está obligado a entregar el requerimiento al destinatario de esta, o a darle aviso, si sabe su paradero, haciéndole entrega en el acto la Cedula de requerimiento, copia de la demanda, documentos y sus anexos.- Para requerir a la ejecutada antes mencionada.- Artículo 144, del Código Procesal Civil.-Asimismo Notifíquese para que en el plazo de treinta (30) días desde la notificación del presente mandamiento a efecto de que formule su oposición aportando todas las justificaciones que tuviera, y transcurrido treinta (30) días desde el requerimiento de pago y la práctica de las respectivas notificaciones se procederá a sustanciación del deudor a la subasta del Bien hipotecado.- Artículo 907.1 del Código Procesal Civil.-Para tal efecto publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura Nacional por (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles.- Artículos 146, del Código Procesal Civil.- CUMPLASE.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA.

Y, para los fines legales pertinentes se extiende la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los Veinticuatro días del mes de Agosto del Dos Mil Veintitres.

ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA



¿NECESITAS
VENDER TU CASA?

ANUNCIATE YA

DESDE
L. 599 ISV INCLUIDO

Llama al *9000 y compra tu
Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en
www.quierocasa.hn

+

Anuncio 7 días en
Superclasificados
La Prensa

¡Anunciate ya!
LLAMA AL *9000

o compra tu anuncio en línea en
www.superclasificados.hn

SUPER

**ANÚNCIALO
YA**

DESDE
L.599
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha cinco (05) de agosto del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este juzgado el señor FELIX ESCOBAR ROSALES incoando demanda contencioso administrativa en materia personal con orden de ingreso número 0801-2022-00870 contra del Estado de Honduras a través de la SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal, consistente en el acuerdo de cancelación número CTL-1303-2022, de fecha 04 de julio del 2022, emitido por la comisión técnica liquidadora de la secretaria de coordinación general de gobierno, por no haber sido dictado conforme a lo establecido.- Que se declare la ilegalidad y su nulidad total.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los derechos infringidos, el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales, pago de salarios y demás beneficios dejados de percibir a título de daños y perjuicios, desde la fecha de mi cancelación, hasta que cause firme la sentencia condenatoria.- Costas del Juicio.- Se acompañan documentos.- Se otorga poder.

**HAMELIN FANUEL AVILA GARCIA
SECRETARIO POR LEY**

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintidós (2022), comparecieron a este juzgado las abogadas tenia Melissa Tosta Barahona y Denis Eduardo Carrasco, en su condición de representantes legales de la señora Ramona Andino Zepeda, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través de la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), ahora denominada Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), con orden de ingreso No.0801-2022-01498, para que se declare por no ser conforme a derecho y se anule un acto administrativo de carácter particular consistente en el ACUERDO No. CTL 1042-2022 de fecha 24 de agosto del 2022, emitido por la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), ahora denominada Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), que se reconozca una situación jurídica individualizada por la cancelación injustificada de la que fue objeto y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas necesarias como ser el reintegro al puesto de trabajo o a otro de igual o mejor categoría y salario y a título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir con todos los incrementos salariales, el pago de derechos laborales que ocurran durante el mismo como vacaciones, bonificaciones en concepto de vacaciones, décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, proporcional de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social, proporcional del décimo cuarto mes, reconocimiento de antigüedad laboral más vacaciones adeudadas de ese periodo y demás derechos que le pudieran corresponder durante la secuela del juicio desde la fecha de la cancelación ilegal hasta el reintegro.- Se acompañan documentos.-Costas.- Poder.

**TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario MARIO CELSO RAUDALES MUNGUÍA, de la Notaría, ubicada en Tegucigalpa M.D.C., al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaría dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO de fecha 17 de agosto del año 2023 que en su parte Resolutiva dice: I.- Declarar con lugar la solicitud de los Señores SANTA INES GARCIA HERRERA, actuando de por sí y representación de su menor hijo JORGE ERNESTO MURILLO GARCIA y DANIEL EDUARDO MURILLO GARCIA, en la declaratoria de herencia ab intestato de su difunto esposo y padre respectivamente MARIO ALBERTO MURILLO ARTEAGA también conocido como MARIO ALBERTO MURILLO ARTIAGA y se les concede la posesión efectiva de la herencia de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C., 17 de agosto del 2023

**MARIO CELSO RAUDALES MUNGUÍA
Notario**

AVISO DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al comercio y Público en general HACE SABER: Que en Instrumento Público No.101, autorizado por el Notario Hernán Antonio Ramón Ruiz Gaekel el 16 de abril de 2018 se constituyó como COMERCIANTE INDIVIDUAL, la señora MARTHA LIZETH RODRIGUEZ MARTINEZ, fundando su empresa denominada "CENTRO PREUNIVERSITARIO COMAYAGUA", teniendo como actividad principal Prestación de servicios educativos mediante el programa educativo a distancia y todo lo relacionado a la educación privada y cualquier otra actividad de lícito comercio en el país, siendo su capital inicial cinco mil lempiras (L5,000.00), con domicilio en la ciudad de Comayagua, con futuras sucursales en el país.

Tegucigalpa, MDC, 25 de agosto de 2023

**MARTHA LIZETH RODRIGUEZ MARTINEZ
GERENTE PROPIETARIO.**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, resolvió declarar HEREDERO AB-INTESTATO al señor ELVIN JHONY RAMIRES ESPINOZA, mayor de edad, soltero, agricultor, con DNI 0703-1982-00470 de este domicilio Danlí, Departamento de El Paraíso, en su condición de hijo, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor JUAN PABLO RAMIRES VELASQUEZ (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 24 de Agosto del 2023.

**LEONILA GONZALEZ MEJIA
SECRETARIA POR LEY**

AVISO

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisca Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de CANCELACION DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR, promovida ante este Despacho de Justicia, promovida por el abogado David Leonardo Díaz Ávila en su condición de representante procesal de la señora OLGA MARINA LOPEZ CRUZ, contra la señora MARYURY LIZETH HERNANDEZ VELASQUEZ, se procede por medio de comunicación edicto' notificar de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de abril del dos mil veintitrés, que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado en nombre del Estado de Honduras FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la demanda de CANCELACION DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR por la vía de procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por la señora OLGA MARINA LOPEZ CRUZ contra la señora MARYURY LIZETH HERNANDEZ VELASQUEZ, ambos de generales expresadas en el encabezado de esta sentencia, por las causales expresadas anteriormente, causal en la cual ha incurrido la parte demandada. SEGUNDO: Que la presente resolución es recurrible a través del recurso de apelación el cual deberá de interponerse ante el juzgado que haya dictado la resolución que se impugne, dentro del plazo de diez (10) días, contados desde el día siguiente a la notificación de la sentencia de mérito. TERCERO: Que firme la presente sentencia se libre MANDAMIENTO JUDICIAL de la misma al señor Registrador del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este departamento de Francisco Morazán, para que haga la cancelación de patrimonio familiar respectiva, sobre el inmueble inscrito bajo el número 17 del tomo 4760, trasladado bajo matrícula 387842, asiento numero 1 cuyo patrimonio familiar bajo matrícula 387842, asiento número 2 del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este departamento de Francisco Morazán, asimismo se extienda COPIA, CERTIFICADA de la misma a los interesados y procedase a realizar las publicaciones de edictos correspondientes a la señora MARYURY LIZETH HERNANDEZ VELASQUEZ.-SIN COSTAS. NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO.- ABOGADA HEIBY LIZZETH MENDOZA ORDOÑEZ. - JUEZ. FIRMA Y SELLO.- ELISA MARTINEZ. - SECRETARIA POR LEY. — Tegucigalpa, M. D. C.; a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.-

**ILDA XIOMARA ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. HACE SABER: Que en fecha veinticuatro (24) de Agosto del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la señora AMY ELIZABETH ESCALANTE RODRIGUEZ, incoando demanda contencioso administrativa en materia personal con orden de ingreso número 0801-2022-01160 contra del Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS., para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia personal, Consistente en los acuerdos de cancelación SEDH- 052-2022 de fecha 12 agosto del 2022, efectivo a partir de la misma fecha, emitido por la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS, por no haber sido dictado conforme a derecho, e infringir el ordenamiento jurídico establecido.- Que se declare la ilegalidad y su nulidad total.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los derechos infringidos, el reintegro a su puesto de trabajo en iguales o en mejores condiciones a las establecidas; pago de salarios con sus incrementos y demás beneficios dejados de percibir en mi ausencia, desde la fecha de su cancelación, hasta la fecha en que se materialice el reintegro a mi puesto de trabajo del cual fui cancelada por cesantía sin causa justificada.- Costas del juicio.- Se acompañan documentos.- Se otorga poder.

**HAMELIN FANUEL AVILA GARCIA
SECRETARIO POR LEY**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario MARIO CELSO RAUDALES MUNGUÍA, de la Notaría, ubicada en Tegucigalpa M.D.C., al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaría dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO de fecha 24 de agosto del año 2023 que en su parte Resolutiva dice: I.- Declarar con lugar la solicitud del Señor JOSE ANTONIO FERNANDEZ ECHEVERRIA, actuando de por sí y en representación del menor ANTONIO JOSE FERNANDEZ GARCIA, en la declaratoria de herencia ab intestato de su difunta esposa y madre respectivamente DELIA MARIA GARCIA RAMOS y se le concede al menor la posesión efectiva de la herencia de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho y a su padre la cuarta conyugal como cónyuge sobreviviente.

Tegucigalpa M.D.C., 24 de agosto del 2023

**MARIO CELSO RAUDALES MUNGUÍA
Notario**

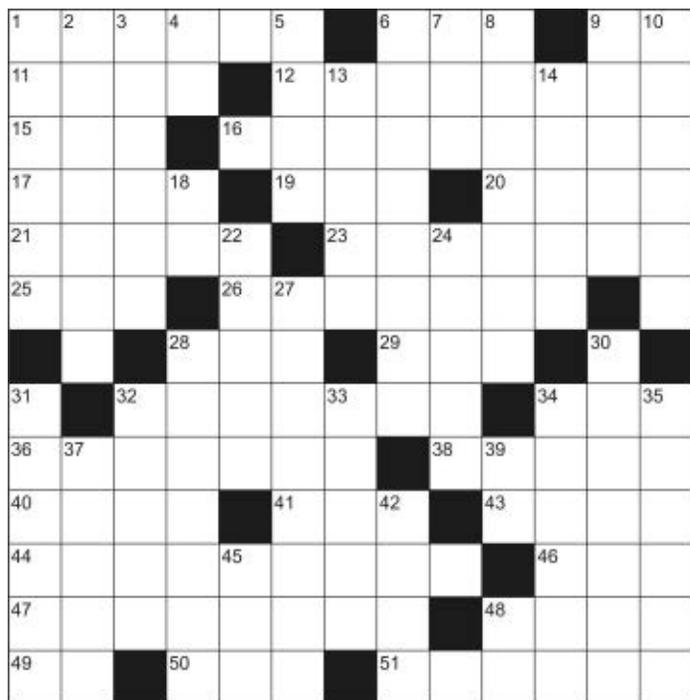
AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés, resolvió declarar HEREDERO AB-INTESTATO al señor SANTOS SECUNDINO SOLORZANO RODRIGUEZ, mayor de edad, casado, comerciante, con DNI 0711-1954-00046 de este domicilio Danlí, Departamento de El Paraíso, en su condición de hijo, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta madre la señora MARIA CONCEPCION RODRIGUEZ FONSECA conocida también como CONCEPCION RODRIGUEZ (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 24 de Agosto del 2023.

**LEONILA GONZALEZ MEJIA
SECRETARIA POR LEY**

----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

1. Quitaba.
6. En este lugar.
9. Antes de Cristo.
11. (Sultanato de ...) Estado independiente del sudeste de la península de Arabia.
12. Bacalao curado.
15. Cierta juego de naipes.
16. Meninge externa, gruesa, de estructura fibrosa y adherida a la pared craneal.
17. Cuaderno, bloque.
19. Unidad de radiactividad.
20. Remar hacia atrás.
21. Coja por lesión de las caderas.
23. Difiere o suspende la ejecución de una cosa.
25. Une, lía.
26. Rociar un alimento con un licor y prenderte fuego.
28. Cloruro de sodio.
29. Río de Europa central, que nace en la Suiza oriental.
32. Pez marino teleosteo gadiforme, comestible, que se conserva salado y prensado.
34. Reflexión del sonido.

36. Relativo al zar.
38. Dividas en rajas.
40. (Stratford-on-...) Ciudad natal de William Shakespeare.
41. Apócope de tanto.
43. Saliva abundante que involuntariamente fluye de la boca.
44. Incurrirán en culpa o yerro.
46. Tejido de mallas.
47. Obedecerán.
48. Descubrí lo que está cerrado u oculto.
49. Símbolo del sodio.
50. Período largo de tiempo.
51. Ave columbiforme, poco mayor que la perdiz.

Verticales

1. Oscuridad, falta de luz.
2. Talismán.
3. (Alejandro, 1903-1965) Gran dramaturgo español.
4. Partícula inseparable privativa.
5. Interjección ¡adiós!
6. Lugar, cerca de Atenas, donde enseñaba Platón.
7. Segundo hijo de Noé.
8. Arácnido pulmonado, de

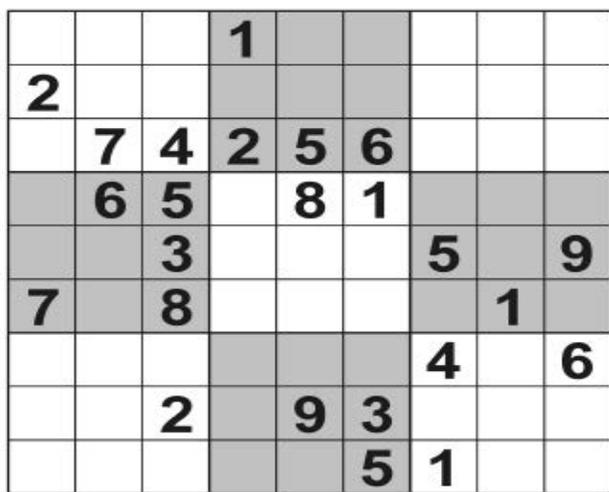
- pedipalpos prensiles, cuya cola termina en una uña venenosa.
9. Porción, división del vecindario de un pueblo (pl.).
10. Vendrán de arriba hacia abajo por acción del propio peso.
13. Roturará la tierra con el arado.
14. Fijar día para algo.
18. En números romanos, "200".
22. Planta leguminosa anual trepadora, de hojas transformadas en zarcillos.
24. Contenido literal de un escrito.
27. Familiarmente, llorera.
28. Pieza dramática jocosa en un acto.
30. Gran masa de hielo flotante, desgajada del polo, que vaga flotando en el mar.
31. Que se ocupa en trabajos humildes y penosos.
32. Chanza, burla.
33. Alabar.
34. Aumento de agua que

- reciben los ríos a causa de las grandes lluvias.
35. Atrevimiento, audacia.
37. Llama a sí un tribunal superior la causa que se estaba litigando ante otro inferior.
39. Preposición inseparable que indica separación.
42. Prefijo "muy pequeño".
45. Pandero árabe.
48. A tempo.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Si alguien mira al trece díganle que ya no es mi amigo, me voy con la fecha. ¡Zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 67

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9-Jorobado
 - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>Es importante que hagas una pausa en la relación y consideres tu vida sentimental, pues el estar con mucho estrés...</p>	<p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>Este día podrás cumplir y organizar tus tareas de una forma más eficiente y perfeccionando tu labor.</p>	<p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>Tu mundo emocional hoy no está bien, la hipersensibilidad puede influenciar tu razonamiento, por eso debes tener cuidado.</p>
<p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>Si no has logrado aún llevarte bien con tus jefes, hoy es el día adecuado para invitarlos a una reunión y manifestarles tu situación.</p>	<p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>Cuando te enfrentas a los problemas de tu diario vivir deberías usar más tu intuición, pues ella te llevará por el mejor camino.</p>	<p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>Tienes un buen día, tu mente estará estimulada para dar comienzo a nuevos proyectos, para estudiar y dar exámenes.</p>
<p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>Debes cuidar tu dinero ya que esta semana pueden llegarte gastos inesperados, y tú hacer por tu parte otros gastos innecesarios.</p>	<p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>Hoy tu mente puede estar confundida, puedes firmar contratos erróneos o perder papeles importantes. Deja pasar el día.</p>	<p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>La mente clara y ordenada la reflejarás tanto en tu trabajo como en tu vida privada, encontrarás la forma de aclarar varias situaciones.</p>
<p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>Sigue con la intención de sacar tu negocio adelante, no abandones esa idea. El encuentro con varias personas te hará mejorar.</p>	<p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>Tu lado escorpiano se exalta y tendrás una actitud que se destacará por muy emprendedora, segura y dinámica sobre las tareas.</p>	<p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>Tu simpatía hoy está en aumento, por eso con poco esfuerzo puedes realizar contactos provechosos, contratos o convenios.</p>

----- CONDORITO -----



QUIEROCASA.HN

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!



SUBASTA A SOBRE CERRADO

La Asociación Vision Mundial Honduras venderá mediante subasta pública 2 vehículos y 11 motocicletas

Fecha de Exposición: Lunes 28 de agosto al viernes 1 de septiembre 2023 de 9:00 am a 4:00 pm.

Fecha limite para presentar ofertas: viernes 1 de septiembre 2023 a las 4:00pm.

Lugar: Oficina World Vision Honduras, Col. Montecarlo al final del Blvd. Morazán, esquina opuesta a Gold's Gym, atras de Pizza Hut.

Para mayor información llamar a:
Gerson Cerrato
Cel. 3342-0843 / 2216-6600



INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA

Nº LPN-MP-001-2023

ADQUISICIÓN DE UNA POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS

EL MINISTERIO PÚBLICO INVITA A COMPAÑÍAS ASEGURADORAS LEGALMENTE AUTORIZADAS, A PRESENTAR OFERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS SIGUIENTES POLIZAS:

- **SEGURO PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS**

Las bases serán gratuitas y estarán disponibles a partir del día 29 de agosto del presente año a las 10:00 a.m. en las oficinas Administrativas, Departamento de Compras del Ministerio Público Edificio Lomas Plaza II, Colonia Lomas del Guijarro, Avenida República Dominicana, Tegucigalpa, previa solicitud por escrito para el retiro de dicho documento, dirigida a la Dirección de Administración, en la Pagina de HONDUCOMPRAS (www.honducompras.gob.hn) y en la pagina oficial del Ministerio Público (www.mp.hn) en el apartado de Transparencia.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán hasta el día 19 de octubre del presente año a las 10:00a.m.; acto seguido se abrirán los sobres en las Oficinas del Ministerio Público, en presencia de la Comisión de Licitaciones y de los Licitantes o Representantes que deseen asistir al acto (un representante por empresa).

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 29 de agosto de 2023

EL MINISTERIO PÚBLICO



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-278-4**, instruido a **JOSAFAT ASael BENITEZ ORTIZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-339**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-339** y a los Agentes **JOSE ELPIDIO FUNEZ ARTEAGA Y RAMÓN ROSA VASQUEZ BENITEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (25/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 04 de mayo del año 2023



ABG. PAOLA RUIZ,
SECRETARIA ADJUNTA.



TERRENO EN VENTA

Barrio las Acacias, San Pedro Sula

PRECIO

\$1,300,000.00

7,150.93 vr2

Ubicado en Barrio las Acacias, San Pedro Sula. Cuenta con los servicios de agua potable, energia electrica y cercado. Cuota aproximada de \$10,690.00.
Apto para venderse en tres fracciones.

¡SUSCRÍBASE YA!



Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado

•Síguenos:

www.ElHeraldo.hn

Servicio al suscriptor:
2236-7679 suscripciones@elheraldo.hn



Escanea el código QR para recibir información via Whatsapp
9451-2907



Urbanico
BIENES RAÍCES

Toneladas El alcalde de Brus Laguna es investigado por la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado (Fescoco), por los presuntos nexos que este tendría con el tráfico de drogas desde hace 15 años

Wood organizaba llegada de lanchas y avionetas cargadas de cocaína

— TEGUCIGALPA

El alcalde de Brus Laguna, Wilmer Manolo Wood, pasó su primera noche tras las rejas, luego de que fuera capturado por el delito de tráfico de drogas.

La Fiscalía contra el Crimen Organizado considera a Wood como el principal cabecilla del cartel de “Los Piningos”, que opera desde hace más de una década en la zona de Gracias a Dios y Colón.

De acuerdo con el requerimiento fiscal, el edil organizaba y planificaba la llegada de narcoavionetas y lanchas rápidas cargadas con cocaína desde Venezuela y Colombia.

A él se le atribuyen al menos 15 eventos donde recibió cargamentos de droga y el movimiento de grandes cantidades de dinero en el interior del país.

“Durante el año 2018 a la fecha se estima que el alcalde habría participado en la recepción, acopio y traslado de al menos 30 toneladas de clorhidrato de cocaína”, acusa la Fiscalía. En el mismo operativo en que fue detenido Wood, los fiscales aseguraron el arresto de Jaime David López, ligado al



(1) Wilmer Wood y Jaime David llegan a la base aérea Hernán Acosta Mejía. (2) El alcalde es subido a un vehículo del Instituto Nacional Penitenciario. (3) Fueron custodiados por un fuerte dispositivo militar.



FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ

Medida

Detención judicial les dictó un juez con jurisdicción nacional en materia penal al alcalde y a López, ambos acusados por el delito de tráfico de drogas agravado.

Los dos hondureños fueron capturados la mañana del domingo en la ciudad de La Ceiba, en el caso del edil de Brus Laguna, y a Jaime David en Sico, Colón.

Ayer, en audiencia de declaración de imputado, el juez los puso en conocimiento de los cargos por los que se les acusa. Para evitar el vencimiento del término de las 24 horas de detención, el jurista determinó realizar ambas citas judiciales de forma virtual, con los imputados en la ciudad de La Ceiba. Tanto el funcionario público como el otro imputado fueron trasladados por vía aérea en una aeronave de la Fuerza Aérea Hondureña (FAH), desde La Ceiba hasta la capital de la República, llegando a las 12:12 del mediodía ●●

Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

cartel de “Los Piningos”. Además, confiscaron 50 mil dólares en billetes de 20 y 100, y más de 500 mil lempiras, así como armas de fuego. Los fiscales se encuentran en la zona de Sico, Colón y Brus Laguna, porque andan en busca de al menos ocho integrantes que se

Al menos 30 toneladas de

cocaína habría recibido desde Sudamérica y trasladado a otros lugares desde el 2018 a la fecha.

vinculan a “Los Piningos”, “Los Yáñez” y “Los Amador”, que movieron más de 90 toneladas de coca en los últimos cinco años. En los operativos participan, además de los fiscales y militares, investigadores de agencias de investigación de Estados Unidos.

En prisión seguirán tres acusados de secuestrar a menor

— TEGUCIGALPA

A prisión fueron enviados dos hombres y una mujer, acusados por el delito de secuestro agravado en perjuicio de un menor de nueve años de edad.

Se trata de Nelvin Moreno, Asley Orellana y Vanessa Escobar. En la celebración de la audiencia de declaración de imputado, el juez que conoce la causa les dictó la medida de detención judicial y fueron enviados a la Penitenciaría Nacional de Támara, en el caso



Los presuntos secuestradores fueron detenidos por la Policía.

de los dos varones, mientras que la dama fue remitida a la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS), siempre en la aldea de Támara.

Los acusados habrían raptado al menor el martes 22 de agosto, cuando el niño era llevado por su padre al centro educativo en el que estudia, en la ciudad de Comayagua. Minutos después del rapto, los secuestradores se comunicaron con la familia, exigiéndole diez millones de lempiras por el rescate del niño.

El pasado sábado fueron ubicados y capturados en la residencial Capiro de Comayagua, logrando la liberación del niño. La audiencia inicial quedó programada para el viernes 1 de septiembre ●●

Mujer muere al ser atropellada en calle de la Villa Nueva

— TEGUCIGALPA

Una mujer perdió la vida al ser atropellada por un vehículo en una de las calles de la colonia Villa Nueva, salida al oriente del país. El lamentable hecho se registró la mañana de ayer y la víctima solo fue identificada como “Toña”.

Personas que residen en el sector comentaron que la mujer pasó más de dos horas tirada en el pavimento después de ser atropellada por el vehículo, cuyo conductor se dio a la fuga. Personas que observa-

ron que la mujer estaba tirada en medio de la calle, llamaron al 911 pero no les contestaron, por lo que la fémina con una edad de entre 40 y 50 años expiró. Personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reconocieron y levantaron el cadáver para ingresarlo a la morgue en calidad de desconocido ●●

Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Inseguridad Personas desconocidas le quitaron la vida a un hombre y lo dejaron atado de pies y manos en la Santa Bárbara



Personal de Medicina Forense reconoció y levantó el cuerpo del hombre para trasladarlo a la morgue, donde se le practicó la autopsia.

Atado de pies y manos hallan a hombre en la Santa Bárbara

TEGUCIGALPA

Con señales de tortura y atado de pies y manos fue encontrado el cuerpo de un hombre en una de las calles de la colonia Santa Bárbara de Comayagüela.

El hallazgo se registró a eso de las 8:30 de la mañana de ayer por personas que transitaban por el sector y alertaron a las autoridades policiales.

Agentes llegaron al lugar de la escena y acordonaron el

El cuerpo fue ingresado a la morgue como desconocido porque las autoridades no le encontraron documentos personales.

.....
área para luego levantar evidencias relacionadas al caso.

La víctima, con una edad aproximada de entre 30 y 40

años, estaba tirado en medio de la maleza en la orilla de la calle y no fue identificada porque no portaba documentos personales.

Al momento del levantamiento se pudo observar que vestía una camiseta blanca, calzoneta beige y tenis.

En el pecho y espalda se le observaron varios tatuajes.

Personal de Medicina Forense y demás autoridades reconocieron y levantaron el cuerpo para luego ingresarlo a la morgue para practicarle la autopsia e identificarlo a través de huellas dactilares y otros análisis forenses.

Informes preliminares indican que el cuerpo lo fueron a tirar a la zona, pues no se encontraron indicios de que en el lugar le hayan quitado la vida.

Mientras que equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las averiguaciones orientadas a determinar quiénes son los responsables del crimen para capturarlos y ponerlos a disposición de las autoridades competentes, pues no descartan que sean integrantes de maras y pandillas que operan en las zonas aledañas donde estaba tirado el cadáver.

Las personas que residen en la calle que conecta con la colonia Las Torres se mostraron alarmados por lo ocurrido, pues no se había presentado este tipo de hechos en este sector de la capital ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Asesinada encuentran a mujer en Santa Lucía



Las autoridades levantaron el cuerpo de Ana Vásquez.

TEGUCIGALPA

El cuerpo de una mujer que presentaba múltiples heridas con arma blanca fue encontrado la noche del domingo en el sector de la Montañita del Edén, perteneciente a Santa Lucía.

La víctima fue identificada por los familiares que llegaron a la escena del crimen como Ana Galilea Vásquez, de 18 años de edad, residente en el municipio de Santa Lucía.

Informes preliminares establecen que la joven fue atacada por un hombre y logró caminar alrededor de 100 metros, pero cayó cerca de unas viviendas que se encuentran en el sector. Equipos de la Policía Nacional investigan las causas y responsable del crimen ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Un muerto y siete heridos deja fatal accidente



Los vehículos quedaron destruidos por el fuerte impacto.

OLANCHO

Un muerto y siete heridos fue el resultado de un choque entre una camioneta y un pick-up en la carretera que de Catacamas comunica con el municipio de Santa María del Real.

El fatal accidente se registró la noche del domingo, donde una persona identificada como César Manuel Galeano perdió la vida y siete resultaron heridas, por lo que fueron trasladadas a un centro asistencial. Debido al fuerte impacto, uno de los vehículos fue a caer a una hondonada y el otro quedó en medio de la calle, pero ambos quedaron destruidos. Las personas que circulaban por el sector ayudaron a las personas que resultaron heridas. Se investiga si el percance ocurrió debido a que circulaban a exceso de velocidad ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

“Big Cola”, detenido por robo de carros

TEGUCIGALPA

Un integrante de la banda delictiva “Los Margaro”, conocido con el alias de “Big Cola”, fue capturado por estar vinculado al robo de vehículos y motocicletas. Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizaron un operativo en la colonia Arturo Quezada de Comayagüela,



“Big Cola” fue capturado en la colonia Arturo Quezada.

donde ejecutaron el arresto del imputado de 29 años, de oficio mecánico, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego. Al momento de la detención se le decomisó un arma de fuego y varias piezas de motocicletas con reporte de robo, por lo que se le investiga por ser el encargado del desmantelamiento y venta de las piezas de vehículos y motocicletas ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Capturan a “El Pocho” por crimen de ambientalista

ATLÁNTIDA

Un cabecilla de la banda criminal “Los Conrados” identificado como “El Pocho”, de 35 años de edad, fue capturado por suponerlo responsable del asesinato del ambientalista y defensor de los derechos humanos Benigno Maldonado.

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) realizaron la operación en la aldea Buenos Aires del municipio de Tela.

El informe policial establece que a “El Pocho” se le acusa de cometer los delitos de asesinato, asociación para delinquir y conspiración para cometer el delito de asesinato. El sospechoso es originario y residente del barrio La Conga, Tela, Atlántida. El detenido fue trasladado por los entes policiales a los juzgados de la zona norte, para que responda por la comisión de los ilícitos que le acusan ●●

Zona Deportiva

Alberth Elis finalmente no fue citado, tampoco Rigo Rivas, "Buba" López ni Romell Quioto

RUEDA, CON SANGRE NUEVA EN LA BICOLOR

Selección David Ruiz, Daniel Carter Bodden, Julián Martínez, Riky Zapata y Juerguen García destacan en la convocatoria contra Guatemala, Jamaica y Granada. Vuelve Luis Palma

FOTOS: EL HERALDO



(1) El entrenador Reinaldo Rueda confirmó su lista de 30 jugadores para los juegos ante Guatemala, Jamaica y Granada. (2) David Ruiz vestirá por primera vez la camisa de la H Mayor. (3) Daniel Carter es otra sorpresa.

Neuer vuelve a entrenar
El Bayern Múnich recibió una noticia más que positiva con respecto a la recuperación de Manuel Neuer, quien está de baja por una fractura que sufrió en su pierna derecha a principios de 2023. Ayer se integró a las prácticas normales.

Mamá de Rubiales, en huelga
Ángeles Béjar, la madre de Luis Rubiales, presidente de la Federación Española, se declaró en huelga por los cuestionamientos contra su hijo por el polémico beso con la jugadora Jenni Hermoso.



TEGUCIGALPA

El nuevo proceso de Reinaldo Rueda presenta vientos de cambio y las caras nuevas están presentes en su primera convocatoria oficial para los tres encuentros frente a Guatemala, Jamaica y Granada.

David Ruiz, Daniel Carter Bodden, Julián Martínez, Juerguen García y Riky Zapata fueron llamados por primera vez, los primeros cuatro disputaron recientemente el Mundial Sub-20 en Argentina.

Ruiz, nacido en Miami, Estados Unidos, tal y como lo adelantó desde el domingo ZONA, aceptó la convocatoria de Honduras ante el interés mostrado por las Barras y las Estrellas. Sin embargo, no estará en el amistoso frente a Guatemala, pero sí frente a Jamaica y Gra-

nada por la Nations League.

Antes de la llegada de Lionel Messi logró la consolidación con el Inter de Miami y jugando la League Cup mostró una proyección destacada y en tanda de penales fue contundente. De igual forma su presencia en la tercera competencia en disputa, la US Open Cup.

Carter Bodden ha resaltado en lo poco que ha presentado Real España, cuenta con dos goles en el torneo Apertura. Julián Martínez es el defensa central que ha sorprendido en el Olimpia y su actuación en el clásico capitalino frente a Motagua mostró solidez.

Por su parte Juerguen García es el novel portero que milita en el Lone FC de la Liga de Ascenso y que se encuentra en el radar de Olimpia, Motagua y Real España. Ha sido el meta titular en las selecciones Sub-20 y Sub-21, tiene ape-

nas 18 años y a base de trabajo en dos microciclos se ganó la convocatorias.

Riky Zapata, de 25 años, sólo tiene cinco partidos con Motagua y fue suficiente con sus actuaciones para ganarse la convocatoria. En total, Rueda citó a 30 jugadores, donde resalta 10 legionarios y el primer grupo viaja el jueves y el segundo el viernes.

Ausentes y regresos

Nombres como el de "Buba" López, "Chelito" Martínez, Jonathan Rubio, Brayan Róchez, Javier Arriaga, "Cachita" Gómez, Alfredo Mejía, Carlos Meléndez, Clayvin Zúniga, "Choloma" López, Rigoberto Rivas y Rubilio Castillo no aparecen en la convocatoria. Tampoco están por lesión los legionarios lesionados Alberth Elis (fractura del brazo izquierdo), Kervin Arriaga (rotura de meniscos) y Romell Quioto (muslo posterior pierna derecha).

El colombiano también confirmó los retornos de Michael Chirinos y Luis Palma, quienes habrían sido borrados por Diego Vázquez para la Copa Oro junto a Andy Nájjar y Choco Lozano. "El Bicho" está afinando detalles para estampar su firma con el Celtic de Escocia, pero sí jugará ante Jamaica y Granada.

La Selección enfrenta a Guatemala este domingo 3 de septiembre en Miami en duelo amistoso, cinco días después es el primer juego de la Nations League ante Jamaica y el 12 de septiembre se miden contra Granada en Tegucigalpa.

Franklin Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

PRÓXIMOS JUEGOS DE LA H

➤ Amistoso y Nations League



Herdman dice adiós a Canadá
La Selección de Canadá se quedó sin técnico luego que Toronto FC confirmara la contratación de John Herdman. El DT inglés los llevó al Mundial de Qatar 2022 luego de la ausencia desde México 1986.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



LA CONVOCATORIA DE REINALDO RUEDA

- | | | |
|---|---|---|
| 
EDRICK MENJÍVAR
<i>Olimpia (portero)</i> | 
MARLON LICONA
<i>Victoria (portero)</i> | 
JUERQUEN GARCÍA
<i>Lone FC (portero)</i> |
| 
DENIL MALDONADO
<i>LAFC (Defensa)</i> | 
ANDY NÁJJAR
<i>DC United (Defensa)</i> | 
KEVIN ÁLVAREZ
<i>Motagua (Defensa)</i> |
| 
MARCELO SANTOS
<i>Motagua (Defensa)</i> | 
LUIS VEGA
<i>Motagua (Defensa)</i> | 
MARCELO PEREIRA
<i>Motagua (Defensa)</i> |
| 
RIKY ZAPATA
<i>Motagua (Defensa)</i> | 
FRANKLIN FLORES
<i>Real España (Defensa)</i> | 
DEVRON GARCÍA
<i>Real España (Defensa)</i> |
| 
JULIÁN MARTÍNEZ
<i>Olimpia (Defensa)</i> | 
MAYLOR NÚÑEZ
<i>Olimpia (Defensa)</i> | 
BRYAN ACOSTA
<i>Portland (Volante)</i> |
| 
DEYSI FLORES
<i>Fehérvár (Volante)</i> | 
ALEX LÓPEZ
<i>Alajuelense (Volante)</i> | 
JOSEPH ROSALES
<i>Minnesota U. (Volante)</i> |
| 
DAVID RUIZ
<i>Inter Miami (Volante)</i> | 
JORGE ÁLVAREZ
<i>Olimpia (Volante)</i> | 
CARLOS PINEDA
<i>Olimpia (Volante)</i> |
| 
JOSÉ M. PINTO
<i>Olimpia (Volante)</i> | 
EDWIN RODRÍGUEZ
<i>Olimpia (Volante)</i> | 
YEISON MEJÍA
<i>Motagua (Volante)</i> |
| 
MICHAEL CHIRINOS
<i>Saprissa (Volante)</i> | 
ANTHONY LOZANO
<i>Getafe (Delantero)</i> | 
LUIS PALMA
<i>Celtic (Delantero)</i> |
| 
JORGE BENGUCHÉ
<i>Olimpia (Delantero)</i> | 
DANIEL CARTER
<i>Real España (Delantero)</i> | 
IVÁN LÓPEZ
<i>Motagua (Delantero)</i> |

Legionarios El volante catracho pasó las pruebas médicas y ya está en Glasgow. El Bambino, dentro de los planes de club histórico



(1) El ex-Vida sería presentado mañana o el jueves por el Celtic de Glasgow y será su jugador por las próximas cuatro temporadas. (2) En las próximas horas, el hondureño Rigoberto Rivas conocerá su futuro; luego de los problemas legales del Reggina, podría cambiar de club.

Luis Palma ya está en Escocia; Rivas cerca de la Sampdoria

— TEGUCIGALPA
El extremo izquierdo Luis Enrique Palma está viviendo momentos agradables en su carrera deportiva. Ayer se confirmó el regreso del ceibeño a la Selección de Honduras y ya está en tierras escocesas para culminar los últimos detalles de su traspaso al Celtic, club al que pertenecerá durante cuatro temporadas.

EL HERALDO conoció que el 'Bicho' Palma se sometió ayer mismo a la mayoría de las pruebas médicas solicitadas por el equipo en Dubai, Emiratos Arabes Unidos, esto debido a los problemas de conexión en líneas aéreas en Reino Unidos. No podían entrar ni salir aviones.

Además los escoceses buscan cerrar lo antes posible la operación del probable fichaje.

El Bicho catracho, quien hizo 17 goles y 11 asistencias en su paso por el Aris, tras su llegada a Glasgow realizará los exáme-

El ceibeño Luis Palma usaría el número 7 en el Celtic, el 17 que lo ha identificado ya está ocupado por un polaco.

nes restantes y conocerá las instalaciones de los Hoops.

La presentación oficial sería entre mañana o jueves, cerca del cierre del mercado de fichajes en Europa.

Emilio Izaguirre es un jugador que dejó su marca en el Celtic en su etapa como futbolista y es por eso que mientras el club estudiaba a Palma como opción le consultaron al director deportivo de Motagua por el ex-Vida.

“Tengo esa bendición de tener esa conexión directa con el presidente y director deportivo del Celtic. Saben que antes de dar un visto bueno hablo con el jugador para que vaya a dar

lo mejor de él. No será fácil con 60 mil personas en el estadio, jugar Champions, pelear por tres títulos locales y estar siempre líder”, explicó el exjugador.

El hondureño Luis Palma se convertirá en la quinta transferencia más cara por un futbolista nacional en el Viejo Continente luego que el Celtic desembolsara 4.1 millones de euros más 400,000 en variables por el oriundo de La Ceiba.

¿Rivas a la Sampdoria?

El jugador hondureño Rigoberto Rivas podría haber culminado su etapa con la Reggina de Italia, donde ha venido compitiendo en los últimos años en la Serie B.

Un problema legal del club haría que él y muchos jugadores salgan como agentes libres, y es por eso que los demás clubes, más que todos algunos de la Serie A y B, estén atentos a esa posibilidad.

Uno de ellos es la Sampdoria, histórico club italiano que se ha interesado mucho en Rigoberto Rivas y se suma a las “novias” del centroamericano.

Gianluca Di Marzio, periodista deportivo italiano especializado en el mercado, ha confirmado que la Samp “avanza para fichar al hondureño Rigoberto Rivas, que jugó la última temporada con Reggina” ●●

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Concacaf Olimpia se mide esta noche (8:00 PM) al **Xelajú** de Guatemala en el cierre de la fase de grupos de la Copa Centroamericana, pero no depende de ellos para clasificar

Pedro Troglio se aferra al milagro: 'Mientras haya esperanza, uno cree'

TEGUCIGALPA

El Olimpia se complicó. Ahora le tocará jugar bien, golpear al Xelajú y cruzar los dedos para que el FAS de El Salvador les dé una mano y pueda vencer al CAI de Panamá en el otro juego del grupo de la Copa Centroamericana y así clasificar a la otra ronda del torneo.

Los albos tienen que marcar más de dos goles a los chapines y que no sume puntos el CAI, pues otro resultado simplemente les deja fuera de la próxima edición de la Champions de Concacaf, el torneo élite de la región donde estará compitiendo el Inter de Miami donde juega el argentino Leo Messi.

"Tenemos la necesidad de ganar y esperar un resultado positivo, que si bien es complejo, pero con la esperanza de hacer nuestra parte y luego el destino nos de una guiñada de ojo. Sino, seguir trabajando por el buen camino, el necesario para un equipo de fútbol que cada tres días tiene momentos buenos o momentos malos. A veces los momentos malos los pagas y a veces no. Nosotros tuvimos un solo partido malo de los siete que



FOTOS: EL HERALDO



(1) Los jugadores del Olimpia llegan presionados para no quedar fuera de la Copa Centroamericana. (2) No contará con Beckeles, Carlos Pineda, Edwin Rodríguez y Maciel. (3) Troglio está optimista.

OPINIÓN

“La situación es difícil, el CAI juega bien al fútbol y será local. Mientras haya un 1% de esperanza, uno siempre cree. Nosotros tenemos que hacer lo nuestro, si alcanza, bienvenido sea”.

Pedro Troglio
ENTRENADOR DEL OLIMPIA

CIERRE DE GRUPOS

> Copa Centroamericana 2023

	VS.	
Olimpia		Xelajú
Hora: 8:00 PM Transmite: ESPN 4		
Estadio: Nacional Chelato Uclés		
	VS.	
CAI		FAS
Hora: 8:00 PM Transmite: ESPN 4		
Estadio: Agustín "Muquita" Sánchez		

hemos disputado, que fue contra Real Estelí y estamos pagando la consecuencia de depender de otro", dijo Troglio.

Luego, el argentino agregó: "Este equipo no necesita que los anime, es un grupo espectacular. Los ánimos del Olimpia, ya quedó demostrado el sábado (Motagua 2-0)".

Kelvin N. Coello

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

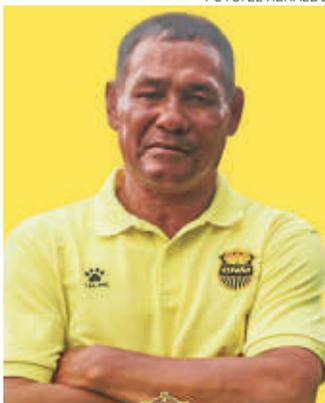
Valladares se sube a la máquina para ocupar la silla que dejó 'El Palomo'

Valladares estará de forma interina al mando de los catráticos que están en horas bajas.

SAN PEDRO SULA

El Real España comenzará un nuevo curso de la mano de otro técnico, esto luego de anunciar la destitución del uruguayo Julio "El Palomo" Rodríguez, quien no pudo enderezar el barco españolista y fue cesado.

El técnico sudamericano no logró ganar ninguno de los ocho clásicos que disputó desde



José Valladares era el técnico de las reservas de la máquina.

que llegó a inicios de 2023 y un día después de caer 2-1 ante Génesis de Comayagua, se anunció su marcha de la institución.

Es por ello que el estratega hondureño José Francisco Valladares, quien fungía como coordinador de las categorías menores del club sampedrano, tomará el cargo de forma interina mientras encuentran nuevo timonel. Valladares cuenta con tres clasificaciones a mundiales menores con la Selección de Honduras Sub-17, que fueron en Emiratos Árabes en 2013, Chile 2015 e India 2017. Será su primera experiencia en primera en Honduras.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Álvarez a Auzmendi: "Los goles llegarán"

TEGUCIGALPA

Agustín Auzmendi quien no ha logrado anotar en cinco jornadas del torneo, recibió un lindo gesto de su compañero en Motagua, Kevin Álvarez. "Uno como delantero lo traen para hacer los goles, pero no han llegado, toca aportar de donde sea con sacrificio, de transpirar la camiseta y ayudar al equipo de donde se pueda", decía el argentino y Kevin le dijo: "Los goles llegarán".

Potros cortan el proceso del entrenador "Beto" Rivera

JUTICALPA

De forma sorpresiva, el Olancho FC anunció ayer el fin del contrato del entrenador, Humberto Rivera, quien venía siendo el estratega desde su ascenso a primera hace dos años.

Fue bicampeón en el Ascenso, en su primer torneo de Liga Nacional los metió a la gran final y los clasificó a su primer torneo internacional, pero tras poner orden y disciplina en el plantel, la dirigencia determinó hacerlo a un costado.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-283-1 RJ3**, instruido a **ANTONIO AGAPITO MUÑOZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-448**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-448**, quien es el ofendido en el presente proceso y al Agente **JOSE ANAEL VASQUEZ ARITA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **JUEVES VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (21/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 08 de junio del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA.



REPÚBLICA DE HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCNE-GC-H1-013/07-2023

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-013/07-2023 a presentar ofertas selladas para la "Contratación de servicio de arrendamiento de vehículos"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Dirección Administrativa y Financiera, Licenciada Suany Yolanda Núñez, en la dirección indicada al final de este llamado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y mediante correo electrónico a la dirección licitaciones@cne.hn con copia al correo suany.nunez@cne.hn Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Consejo Nacional Electoral (CNE) ubicada en: Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., a partir de las: 2:00 p.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el día 09 de octubre del 2023 a las 2:00 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-196-4**, instruido a **ALEJANDRO CEBALLOS TORRES**, por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSIÓN, PORTE DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, TRAFICO DE DROGA Y ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-301, EL ORDEN PÚBLICO, LA SALUD PÚBLICA Y DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD**; a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EH-301**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los Agentes **MERLIN DAVID VASQUEZ GOMEZ Y JOSUE JAVIER PINEDA BARAHONA** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MIERCOLES TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (30/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 25 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL
NACIONAL EN MATERIA PENAL
SALA SEGUNDA

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-8-26-2023**, en la causa instruida contra los señores: 1. **DENIS JOSUE PEREZ GARCIA**, 2. **ALBERTO ANAEL ARDÓN FUGON**, 3. **ELDER JAVIER RAMÍREZ RAMÍREZ**, 4. **KEVIN ANTONIO GUTIÉRREZ GARCIA**, a quienes se le supone responsables de los delitos de **TRAFICO DE DROGAS AGRAVADO**, en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS, LA ECONOMÍA DEL ESTADO DE HONDURAS, LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**, 5. **RENY ODAIR REYES RIVERA** a quienes se le supone responsables de los delitos de **TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS Y ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR** en perjuicio **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los Testigos: 1. **JOSÉ IVÁN MARTÍNEZ IRÍAS CON DNI 0816-1994-00105**, 2. **WIL ANDONI VÁSQUEZ FLAMENCO CON DNI 1217-1994-00121**, 3. **JOSÉ ELPIDIO FUNEZ ARTEAGA CON DNI 1801-1998- 01964**, 4. **JOSÉ ROGELIO PÉREZ HERNÁNDEZ CON DNI 1309-1994-0045**, 5. **ELMER NOÉ HUIZA CRUZ CON DNI 0815-1995-00125**, 6. **BRUNO EDUVIGES CÁLIX CHÁVEZ CON DNI 1208-2000-00004**, 7. **ISAAC PERFECTO CÁLIX CÁLIX CON DNI 1208-2000-00100**, en virtud de ignorar el lugar donde se pueden localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezcan a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se llevará a cabo desde el día: **LUNES 04 AL VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023. A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia.

Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 24 de agosto de 2023

ABG. OSIRIS NINOSKA CASTELLANOS
SECRETARIA ADJUNTA.

España Real Madrid suma seis lesionados y la mayoría con dolencias que van desde un mes hasta toda la temporada de baja

Vinicius, seis semanas fuera y el Madrid es una enfermería



El delantero se lesionó en el partido del pasado fin de semana frente al Celta de Vigo y se suma a las bajas de Courtois y Militao.

— MADRID, ESPAÑA

El extremo brasileño del Real Madrid Vinicius sufrió el viernes una lesión muscular en la pierna derecha en el partido de liga contra el Celta, informó ayer el club merengue.

Vinicius fue sometido a unas pruebas médicas que han evidenciado “una lesión en el músculo bíceps femoral derecho”, afirmó el Real Madrid en un comunicado.

El conjunto merengue no precisa el tiempo de baja limitándose a afirmar que está “pendiente de evolución”, pero, según la prensa española, podría estar alejado de los terrenos de juego entre un mes y mes y medio. Según explicó el diario MARCA, el futbolista estará seis semanas fuera de actividad y se perderá los primeros duelos de Champions.

La previsión de los servicios médicos es que el 7 pueda reaparecer en el partido de Liga ante Osasuna, que se jugará el 7

RESULTADO AYER

➤ Liga Española



Goleadores: Griezmann (3), Memphis Depay (16), Nahuel Molina (36), Álvaro Morata (73 y 84), Ángel Correa (79) y Marco Llorente (86).

u 8 de octubre, aunque no se descarta que se puedan acortar los plazos en el caso de un futbolista que, hasta ahora, no había sufrido ninguna lesión de carácter muscular.

Vinicius sintió molestias en la parte posterior del muslo derecho tras una galopada cuando apenas transcurría el minuto 11 de partido. Inicialmente, y después de una primera toma de contacto con los médicos y de comentarles lo que había sentido, al brasileño se le aplicó en la banda un apa-

ratoso vendaje para fijar la zona y volvió a entrar al campo. Sin embargo, apenas unos instantes después se echó definitivamente al suelo y pidió el cambio.

El hecho de que Vinicius volviese a entrar al campo y la exploración posterior de los médicos ya más reposada en el vestuario invitó al optimismo sobre la importancia de la lesión sufrida por el jugador. A la espera de la resonancia, la sensación era que el brasileño estaría disponible tras el parón de selecciones, que en tres semanas estaría en perfectas condiciones para volver a estar a las órdenes de Ancelotti. O lo que es lo mismo, que sólo se perdería un partido con el Real Madrid, el del sábado ante el Getafe.

Después de aquella lesión, Vinicius estuvo tres temporadas consecutivas (19-20, 20-21 y 21-22) sin acusar ningún problema físico. Fue indestructible durante mucho tiempo y lo jugó prácticamente todo. De hecho, disputó 139 partidos de 159 (87%) en ese periodo de tiempo y sus ausencias fueron por deci-

Vinicius Júnior se suma a las

bajas de Ceballos, Güler, Mendy, Militao y Courtois, estos últimos dos fuera todo el torneo.

sión técnica o por sanción.

La pasada temporada rompió esta racha sin contratiempos físicos y tuvo que parar apenas 13 días por una inflamación en la rodilla a mediados de mayo y por la que sólo se perdió dos partidos (Rayo y Sevilla). Una molestia que se produjo tras el incidente racista de Mestalla y que también se utilizó de alguna manera para protegerlo y alejarlo de toda la enorme polémica que se generó. Ahora ha ingresado en la enfermería a las primeras de cambio tras la lesión muscular de Vigo, ahondando en el problema con las lesiones que está sufriendo el Real Madrid en este comienzo de temporada tras las bajas de Ceballos, Güler, Mendy, Militao y Courtois, estas dos últimas de larga duración ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

➤ En corto

El Inter de Miami construirá estadio propio en 2025



Miami. El Inter Miami FC de Lionel Messi anunció ayer que los trabajos de construcción del Miami Freedom Park, el complejo donde estará inmerso su nuevo estadio, comenzaron este mes y que proyecta inaugurarlo en 2025. El escenario cuenta con 23 hectáreas, será un estadio con capacidad para 25,000 espectadores.

Inter de Milán gana y se mete en la pelea por la punta

Milán. El Inter de Milán, que derrotó 2-0 al Cagliari en el partido que bajó el telón de la segunda fecha de la Serie A, es uno de los cuatro líderes con seis puntos al frente de la tabla en Italia. Tras dos fechas, AC Milan, Napoli, Inter y Verona y llevan campaña perfecta.

“Chucky” Lozano a un paso de llegar al PSV



Nápoles. El delantero mexicano Hirving el “Chucky” Lozano sigue sin debutar esta temporada de Serie A con el Nápoles y su salida hacia el PSV parece más factible. De acuerdo con información de Sky Sports Italia, Lozano ya dio el visto bueno a su transacción a Eindhoven y ahora es cuestión de las instituciones llegar a buen puerto.

Joao Cancelo será el último fichaje del Barcelona



El defensor portugués llegará procedente del Manchester City.

— MÁNCHESTER, INGLATERRA

El portugués Joao Cancelo será jugador del Barcelona en los próximos días. El acuerdo entre el club, el City y el futbolista está cerrado, de acuerdo al periodista Fabricio Romano.

El acuerdo con el jugador y con el Manchester City es absoluto según MARCA. El problema está en que el club no tiene Fair Play Financiero y no lo generará hasta que Libero, fondo que ha comprado parte de Barça Visión, pague los 15 millones que debe al club. Y la fecha límite es hoy.

Una vez se reciba esta cantidad, se hará oficial la llegada del jugador portugués que está a la espera de que el club azulgrana le dé el visto bueno para viajar a la Ciudad Condal. Este es el principal objetivo y todos están convencidos de que se podrá materializar la operación porque el dinero llegará. Luego está lo del segundo fichaje del que habló Laporta el pasado domingo en Villarreal.

Su llegada no está fácil. El Fair Play del Barcelona es mínimo como lo demuestra que la operación Cancelo esté pendiente de la llegada de los millones de Libero. Aquí entrarán en juego las salidas de otros jugadores. Hay varios que están en la rampa de salida, pero sin que se haya concretado nada. El Manchester United quiere a Marcos Alonso; Abde estaría pensando en salir del club ante la falta de minutos; Eric García tiene ofertas, pero no tiene clara su marcha; a Lenglet se le busca equipo y el Sevilla puja por él... ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-191-3**, instruido a **LUIS ANTONIO PALMA PEREZ**, por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EJ-393 Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EJ-393**, quien es el ofendido en el presente proceso para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (05/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 24 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.



CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-041-2022** instruida en contra del señor **NORMAN JOSUE BARDALES RIVERA**, a quien se le acusa del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **ELER DANIEL MARTINEZ REYES.-** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo **PROTEGIDO CLAVE "LIMA"** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 8:50 AM, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 06 de junio del 2023.

ABOG. ANAI RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-275-7**, instruido contra los señores **JASSON YAIR NUÑEZ, CARLOS ORLANDO SANCHEZ PEGO Y RUTH NOHEMY CACERES PINEDA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE USO PROHIBIDO, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-204 Y DEL ORDEN PÚBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-204 Y A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN ELDER OMAR MIRANDA TEJADA Y OMAR SANCHEZ LÓPEZ**. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día DOCE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (12/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de agosto del año 2023.

ABG. MARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-091-2022** instruido en contra de **AMADO LEONIDAS SANCHEZ** a quien se le acusa por el delito **HOMICIDIO**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **EDGARDO HERNANDEZ, MARIO FRANCISCO MATUTE GIRON Y WALTER ELUISER HERNANDEZ MATUTE**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que 26 comparezcan a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **MARTES DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LA 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 21 de Abril del 2023

TERESA NOLASCO
SECRETARIA POR LEY

Cultura PROFÉTICA

POR MÁS
TOUR

SÁBADO

2 SEPTIEMBRE

NACIONAL DE INGENIEROS COLISEUM
TEGUCIGALPA



STK

BOLETOS A LA VENTA EN: Smart Ticket SMARTTICKET.FUN Y KIOSCO MALL MULTIPLAZA

PRODUCEN:

CON EL APOYO DE:



EKODS
ENTRETENIMIENTO

STK
Smart Ticket

PORSALUD
es salud 360°

GrupoRio
energías con energía

El Heraldo



DINANT

Te invita:



A disfrutar de una experiencia única llena de sabores auténticos, bailes tradicionales y diversión para toda la familia.



3 de septiembre
2023



09:00
17:00



Campus
Zamorano



Espacio
Pet-friendly

Donativo de parqueo sugerido: L 100

Todos los fondos recaudados serán utilizados para el Fondo de Becas de Zamorano.

USAID AGRONEGOCIOS
SOSTENIBLES

El Heraldo

JETSTEREO

Cargill

ESPRESSO
AMERICANO

CERVECERÍA
HONDUREÑA

FA Farmacias
Ahorro

EMSULA

CASONA

POLLOPOLIS

TIMEOUT

shoes
by timewell

CURAPROX

PINCHO LOCO

OSCAR
VALLADARES
TOBACCO & CO.

EXCEL

Aves
Honduras

CATERINE
EL COLLEAL

SUSHI
WINGS

PIK

Muchas Gracias

The Smelly Ben

88.9

Emprendedoras

EMERGENCY

VACA'S

DCompra

Palitas

ÍCARO 26

FESTIVAL NACIONAL
DE CINE EN HONDURAS

19 AL 26 DE AGOSTO

¡FELICIDADES A TODAS LAS

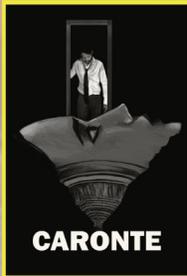
OBRAS SELECCIONADAS

A REPRESENTAR HONDURAS EN EL
FESTIVAL ÍCARO INTERNACIONAL EN GUATEMALA!

CATEGORÍA CORTOMETRAJE EXPERIMENTAL

CARONTE

DIR. JEFFRY RIVERA



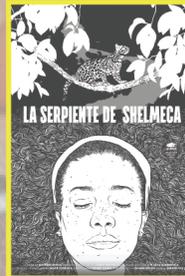
LIMINAL

DIR. GABRIEL VALLECILLO

CATEGORÍA CORTOMETRAJE DOCUMENTAL

LA SERPIENTE DE SHELMECA

DIR. LAURA BERMÚDEZ



CATEGORÍA CORTOMETRAJE FICCIÓN

EL PESCADOR

DIR. WILLIAM REYES



CERCA

DIR. FRANCISCO ANDINO



SI TIENES QUE PARTIR

DIR. EMILIA ANDERSON



TAL VEZ ES SOLO
UNA NUBE QUE PASA

DIR. SHIRLEY RODRIGUEZ

LUJÁN

DIR. LEVI GÓMEZ



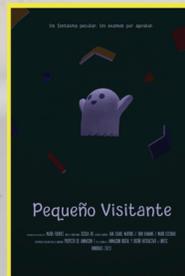
LA VACA

DIR. JOSUE MEDINA

CATEGORÍA CORTOMETRAJE ANIMACIÓN

PEQUEÑO VISITANTE

DIR. MARÍA FUENTES



 /festivalicarohonduras

 icarohn

 festivalicariohonduras

¡GRACIAS A TODAS Y TODOS AQUELLOS QUE HACEN POSIBLE
LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL ÍCARO HONDURAS!

